



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE POSGRADOS

**INFORME DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS**

**TEMA: LA INCIDENCIA DEL GÉNERO FEMENINO EN EL DESARROLLO DE
PROYECTOS SOCIALES: CASO SUCÚA Y TAISHA-ECUADOR, AÑO 2025.**

**AUTORES: LIC. NATALY LORENA PALOMEQUE ARIAS, LIC. HERNÁN
MAURICIO MERCHÁN RIVADENEIRA**

TUTOR: Ph. D. CARLOS LEONIDAS YANCE CARVAJAL

Milagro, 2026

Derechos de Autor

Sr. Dr.

Fabricio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **Nataly Lorena Palomeque Arias**, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de investigación, que fue realizada como requisito previo para la obtención de mi Grado, de Magíster en Gestión de Proyectos, como aporte a la Línea de Investigación **Gestión de Proyectos, estrategias de desarrollo** en la Sub Línea de Investigación **Gestión de Proyectos y Desarrollo Sostenible** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, del 2026



Validar únicamente en Firma90.
Firmado electrónicamente por:
**NATALY LORENA
PALOMEQUE ARIAS**

Lic. Nataly Lorena Palomeque Arias
C.I.: 1400850218

Derechos de Autor

Sr. Dr.

Fabrizio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **Hernán Mauricio Merchán Rivadeneira**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de investigación, que fue realizada como requisito previo para la obtención de mi Grado, de Magíster en Gestión de Proyectos, como aporte a la Línea de **Gestión de Proyectos y Estrategias de Desarrollo** en la Sub Línea de **Gestión de Proyectos y Desarrollo Sostenible** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, del 2026



Lic. Hernán Mauricio Merchán Rivadeneira

C.I.: 1400456933

Aprobación del director del trabajo de titulación

Yo, **Ph. D Carlos Leonidas Yance Carvajal** con cédula de identidad 0913823324, en mi calidad de director del trabajo de titulación, elaborado por **Nataly Lorena Palomeque Arias** y **Hernán Mauricio Merchán Rivadeneira**, cuyo tema es “**La incidencia del género femenino en el desarrollo de proyectos sociales: caso Sucúa y Taisha-ecuador, año 2025**”, que aporta a la **Línea de Investigación Gestión de Proyectos, estrategias de desarrollo** en la **Sub Línea de Investigación Gestión de Proyectos y Desarrollo Sostenible**, previo a la obtención del Grado **Magíster en Gestión de Proyectos**. Trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Informe de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, del 2026.



validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**CARLOS LEONIDAS
YANCE CARVAJAL**

C.I.: 0913823324

FACULTAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

MAESTRÍA EN GESTION DE PROYECTOS

En la Facultad de Posgrado de la Universidad Estatal de Milagro, a los trece días del mes de julio del dos mil veintiseis, siendo las 15:00 horas, de forma VIRTUAL comparece el/la maestrante, LIC. SOC PALOMEQUE ARIAS NATALY LORENA, a defender el Trabajo de Titulación denominado " **LA INCIDENCIA DEL GÉNERO FEMENINO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES: CASO SUCÚA Y TAISHA-ECUADOR, AÑO 2025.**", ante el Tribunal de Calificación integrado por: Mth. NARANJO CABRERA CARLOS ROLANDO, Presidente(a), MENA MUÑOZ DANIEL ANTONIO en calidad de Vocal; y, Mba JOHNSON PLASCENCIO CHRISTIAN DANIEL que actúa como Secretario/a.

Una vez defendido el trabajo de titulación; examinado por los integrantes del Tribunal de Calificación, escuchada la defensa y las preguntas formuladas sobre el contenido del mismo al maestrante compareciente, durante el tiempo reglamentario, obtuvo las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACION	57.73
DEFENSA ORAL	39.77
PROMEDIO	97.50
EQUIVALENTE	EXCELENTE

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Tribunal de Calificación, siendo las 16:00 horas.



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ROLANDO
NARANJO CABRERA**

MTH. NARANJO CABRERA CARLOS ROLANDO
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANTONIO
MENA MUNOZ**

MENA MUÑOZ DANIEL ANTONIO
VOCAL



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN DANIEL
JOHNSON PLASCENCIO**

MBA JOHNSON PLASCENCIO CHRISTIAN DANIEL
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
**NATALY LORENA
PALOMEQUE ARIAS**

PALOMEQUE ARIAS NATALY LORENA
MAESTRANTE

FACULTAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

MAESTRÍA EN GESTION DE PROYECTOS

En la Facultad de Posgrado de la Universidad Estatal de Milagro, a los trece días del mes de julio del dos mil veintiseis, siendo las 15:00 horas, de forma VIRTUAL comparece el/la maestrante, GPSIC MERCHAN RIVADENEIRA HERNAN MAURICIO, a defender el Trabajo de Titulación denominado " **LA INCIDENCIA DEL GÉNERO FEMENINO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES: CASO SUCÚA Y TAISHA-ECUADOR, AÑO 2025.**", ante el Tribunal de Calificación integrado por: Mth. NARANJO CABRERA CARLOS ROLANDO, Presidente(a), MENA MUÑOZ DANIEL ANTONIO en calidad de Vocal; y, Mba JOHNSON PLASCENCIO CHRISTIAN DANIEL que actúa como Secretario/a.

Una vez defendido el trabajo de titulación; examinado por los integrantes del Tribunal de Calificación, escuchada la defensa y las preguntas formuladas sobre el contenido del mismo al maestrante compareciente, durante el tiempo reglamentario, obtuvo las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACION	57.73
DEFENSA ORAL	39.83
PROMEDIO	97.57
EQUIVALENTE	EXCELENTE

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Tribunal de Calificación, siendo las 16:00 horas.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ROLANDO
NARANJO CABRERA

MTH. NARANJO CABRERA CARLOS ROLANDO
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
DANIEL ANTONIO
MENA MUNOZ

MENA MUÑOZ DANIEL ANTONIO
VOCAL



Firmado electrónicamente por:
CHRISTIAN DANIEL
JOHNSON PLASCENCIO

MBA JOHNSON PLASCENCIO CHRISTIAN DANIEL
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
HERNAN MAURICIO
MERCHAN RIVADENEIRA

MERCHAN RIVADENEIRA HERNAN MAURICIO
MAESTRANTE

Dedicatoria

A Rosa y Carlos, gracias por enseñarme/nos a cultivar nuestros sueños, acompañar y ser maestros y aprendices a la vez, que no conforme con darnos el tercer nivel nos han apoyado en nuestro posgrado a las tres.

A mis hermanas, amigas, amigos y Pipu, que siempre están para escuchar y acompañar, gracias por ser comunidad incluso con la distancia en contra.

Nataly.

Dedicatoria

A mi hija, Sofía, por ser mi mayor luz, mi inspiración constante y la razón de cada uno de mis esfuerzos; este logro es para ti y para tu futuro.

A mi madre, la Dra. Doriza Rivadeneira, por su amor incondicional, su sabiduría y los sacrificios que hicieron posible mi camino.

Y a mis hermanas, Jéssyka, Évelin y Diana, por su cariño, su complicidad y por ser siempre un refugio y una fortaleza en mi vida.

Hernán.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) y al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, por brindarnos las facilidades y los espacios académicos necesarios para el desarrollo de nuestra formación de maestría.

A nuestro/a tutor/a de titulación, por su guía constante, sus conocimientos y el acompañamiento metodológico brindado a lo largo de este proceso de investigación.

Asimismo, agradecemos a los docentes que formaron parte de este programa por sus valiosos aportes a nuestra formación profesional, y a todas las personas que colaboraron en la recolección de información para la consecución de este estudio.

Resumen

La presente investigación se desarrolla en el contexto de los proyectos sociales ejecutados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones Sucúa y Taisha, en la provincia de Morona Santiago, durante el año 2025, donde el enfoque de género se incorpora como un componente relevante en la gestión pública. El estudio se posiciona teóricamente desde la perspectiva de género como herramienta analítica para comprender las relaciones de desigualdad, y desde la gestión de proyectos sociales como enfoque técnico orientado al desarrollo territorial. En este contexto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones Sucúa y Taisha en la provincia de Morona Santiago? El objetivo general es analizar dicha incidencia en estos territorios. Metodológicamente, la investigación se enmarca en el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo y diseño descriptivo-correlacional, de carácter no experimental y transversal. Se formuló un planteamiento hipotético correlacional y se estructuró la operacionalización de las variables correspondientes. Se aplicó una encuesta estructurada a 20 técnicos y profesionales vinculados a la gestión de proyectos sociales, utilizando escalas tipo Likert. Los resultados evidencian una brecha entre el reconocimiento teórico y la aplicación práctica del enfoque de género. Mientras el 71,5% reconoce su importancia, solo el 14,3% reporta su incorporación permanente en diagnósticos, con niveles intermedios en su aplicación en proyectos económicos, educativos y de seguridad alimentaria. A través del análisis de tendencias y comprobación empírica, se concluye que la incidencia del enfoque de género es limitada e intermitente, evidenciando un proceso de institucionalización incompleto y la necesidad de fortalecer su aplicación técnica en la gestión de proyectos sociales.

Palabras clave: *Enfoque de género, Gestión de proyectos sociales, Desarrollo territorial, Transversalización de género.*

Abstract

This research is developed within the context of social projects implemented by the Decentralized Autonomous Governments of the cantons of Sucúa and Taisha, in the province of Morona Santiago, during the year 2025, where the gender approach is incorporated as a relevant component in public management. The study is theoretically grounded in the gender perspective as an analytical tool to understand relationships of inequality, and in social project management as a technical approach aimed at territorial development. In this context, the following research question is posed: What is the incidence of the gender approach in the development of social projects in the cantons of Sucúa and Taisha in the province of Morona Santiago? The general objective is to analyze this incidence in these territories. Methodologically, the research is framed within the positivist paradigm, with a quantitative approach and a descriptive-correlational design, non-experimental and cross-sectional in nature. A structured survey was applied to 20 technicians and professionals involved in social project management, using Likert-type scales. The results reveal a gap between the theoretical recognition and the practical application of the gender approach. While 71.5% acknowledge its importance, only 14.3% report its permanent incorporation in diagnostics, with intermediate levels of application in economic, educational, and food security projects. It is concluded that the incidence of the gender approach is limited and intermittent, reflecting an incomplete institutionalization process and the need to strengthen its technical application in social project management.

Keywords: *Gender approach, Social project management, Territorial development, Gender mainstreaming.*

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	6
Proyectos sociales	6
Gestión de proyectos sociales	8
Desarrollo de proyectos sociales con enfoque de género	11
Conceptualización del género	14
Transversalización del enfoque de género.....	18
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES:.....	22
CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO	25
Planteamiento Hipotético.....	25
Paradigma de la Investigación	25
Tipo y Alcance de la Investigación.....	26
Población, muestra y muestreo.....	27
Caracterización de la Muestra	28
Métodos	28
Técnicas e instrumentos de investigación	30
Técnica de análisis de los datos	31
Consideraciones éticas.....	32
CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	32
Incorporación del enfoque de género en proyectos sociales	34
Proyectos sociales de desarrollo económico	39
Proyectos educativos	42

Incidencia del enfoque de género en los resultados de los proyectos sociales	46
Análisis de Tendencias, Evolución y Comprobación de Hipótesis	48
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	49
Fortalecimiento y Contraste con Investigaciones Previas:	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS.....	62

Lista de figuras

Figura 1.	Frecuencia con la que el enfoque de género se incorpora en la planificación de proyectos sociales.....	34
Figura 2:	Frecuencia con la que los diagnósticos institucionales incluyen análisis de género.....	35
Figura 3.	Frecuencia con la que se identifican necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres en los proyectos sociales.....	36
Figura 4.	Frecuencia con la que existe participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo de proyectos sociales.....	36
Figura 5.	Frecuencia con la que se utilizan indicadores de género para evaluar proyectos sociales.....	37
Figura 6.	Frecuencia con la que se asignan recursos específicos para acciones relacionadas con la igualdad de género.....	38
Figura 7.	Frecuencia con la que su institución promueve políticas de igualdad de género dentro de los proyectos sociales	38
Figura 8.	Frecuencia con la que se evalúan resultados diferenciados entre hombres y mujeres	39
Figura 9.	Frecuencia con la que los proyectos de desarrollo económico consideran necesidades específicas de mujeres.....	40
Figura 10.	Frecuencia con la que se prioriza a mujeres jefas de hogar dentro de proyectos de desarrollo económico	40
Figura 11.	Frecuencia con la que los proyectos de desarrollo económico contribuyen a reducir desigualdades de género.....	41
Figura 12.	Frecuencia con la que los proyectos educativos promueven oportunidad entre hombres y mujeres.....	41

Figura 13.	Frecuencia con la que se incentiva la participación equitativa de niñas y niños en proyectos educativos	42
Figura 14.	Frecuencia con la que los proyectos educativos contribuyan a reducir brechas educativas entre hombres y mujeres	43
Figura 15.	Frecuencia con la que las mujeres participan activamente en proyectos de seguridad alimentaria	44
Figura 16.	Frecuencia con la que existe acceso equitativo a recursos productivos dentro de estos proyectos	44
Figura 17.	Frecuencia con la que los proyectos contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria familiar con enfoque de género	45
Figura 18.	Frecuencia con la que el enfoque de género mejora la efectividad de los proyectos sociales	46
Figura 19.	Frecuencia con la que el enfoque de género genera impactos sociales sostenibles.....	47

INTRODUCCIÓN

El género es un concepto que con los años ha cambiado y ha atravesado diversas variaciones, con el tiempo se determina como un fenómeno social y cultural complejo dentro de la producción de comportamientos culturales respecto a hombres y mujeres; que cumple con una función específica dentro de la realidad y el sistema social (Bourque et al., 2003, p. 2), en ese sentido el enfoque de género es una herramienta tanto analítica como metodológica que permite comprender cómo las relaciones sociales, económicas y de poder inciden de maneras diferenciadas en hombres y mujeres dentro de las dinámicas de la vida social; ahora bien, dentro del desarrollo de los proyectos con perspectiva de género se puede sostener que es un proceso propio necesario y quienes forman parte del territorio actúan como mediadores, articuladores e integradores de un determinado espacio, por consiguiente, se hace énfasis en que el género dentro del desarrollo local desde diferentes tipos de proyectos reconozca las necesidades y demandas tanto de hombres como de mujeres y es indispensable que se integre a las mujeres como sujetos que participen activamente en la formulación e implementación de estrategias, tomando en cuenta sus necesidades, conocimientos y roles (Quintanilla & Sifuentes, 2022, p. 231).

A nivel regional Castañeda et al. (2023) dentro de su estudio señalan la importancia de reconocer la agencia de las mujeres que inciden desde el territorio con sus formas de liderazgo, indican que dentro de los procesos surge una dialéctica entre la lucha activa por los derechos y la necesidad por la participación en materia de incidencia política, sin embargo mencionan que debe primar una responsabilidad social y política que permita un mayor compromiso y una mayor coordinación para la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo que en texto y normativa ya existe (p.98).

Siguiendo la línea del desarrollo de proyectos con enfoque de género, Martínez y Panu (2023) dentro de su estudio, dejan ver cómo se analiza la igualdad de género en cuanto a

indicadores dentro de organismos internacionales, además proponen la necesidad de implementar diferentes índices de participación equitativa de género que permita observar la realidad directa de las mujeres, esta propuesta surge desde un análisis de que se aborda un campo llamado por las autoras “inmensurable” cuando tratamos de referirnos a la medición de realidades, es así que surge la necesidad de plantear herramientas y metodologías que permitan continuar construyendo desde la agencia, tanto la planificación como la gestión e implementación con una visión que sea responsable referente al género.

En el contexto nacional, en Ecuador, la situación histórica de la región sobre género ha tardado en reconocerlo como una categoría de análisis, además que existen narrativas tradicionales que ignoran a las mujeres y a los diversos sistemas de poder y opresión que viven en su día a día, negándose su rol como agentes de cambio dentro de la sociedad (Jirón, 2025, p. 4); el autor indica que, al ser Ecuador, Bolivia y Perú los países con mayor concentración de población indígena de la región, las mujeres indígenas suelen ser las más desfavorecidas en términos de pobreza, siendo la violencia de género un problema importante que desemboca en términos como la participación inequitativa dentro de organizaciones rurales por sus diferentes realidades y los roles que desempeñan, además de la poca representación política de las mismas, finalmente el autor sostiene que la participación comunitaria es importante para lograr identificar problemas, diseñar conjuntamente soluciones y evaluar los resultados que se obtienen dentro de los procesos de cambio en un determinado sector.

La relevancia de la presente investigación radica en la necesidad de cerrar la brecha existente en el desarrollo efectivo de proyectos sociales en territorios complejos como la provincia de Morona Santiago, en donde, a pesar de la existencia de marcos normativos orientados a la equidad, persiste un vacío de conocimiento respecto a cómo las relaciones de género, las dinámicas de poder y los roles socioculturales, en su diversidad y especialmente en contextos interculturales propios del territorio, inciden de manera significativa y medible en la eficiencia, sostenibilidad e impacto de los proyectos sociales. En este sentido, el estudio

es fundamental para analizar la relación de causalidad entre la incorporación del enfoque de género y los resultados del desarrollo de proyectos sociales, evidenciando cómo su adecuada integración condiciona el éxito o fracaso de las intervenciones. En consecuencia, la investigación propone transitar de modelos de gestión tradicionales hacia un enfoque de gestión de proyectos con perspectiva de género que garantice intervenciones pertinentes, inclusivas y alineadas a las realidades del territorio amazónico.

La viabilidad del presente informe de investigación se sustenta en su factibilidad operativa y metodológica dentro del contexto de la provincia de Morona Santiago. En primer lugar, se cuenta con acceso directo a la población del territorio, lo que permite obtener información primaria a partir de la experiencia y percepción de los propios habitantes sobre la incidencia del género en las dinámicas sociales vinculadas al desarrollo.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio es ejecutable mediante la aplicación de encuestas estructuradas dirigidas a la población objeto de estudio, cuya implementación se realizará a través de medios digitales. Esta estrategia facilita una recolección de datos ágil, organizada y acorde con los recursos logísticos y temporales establecidos por el programa de posgrado de la UNEMI, garantizando la obtención de información relevante sin requerir procedimientos complejos ni acceso a fuentes institucionales especializadas. La investigación cuenta con un marco bibliográfico actualizado y acceso a fuentes académicas que permiten contrastar la realidad local con enfoques contemporáneos de gestión de proyectos. En este sentido, el estudio se configura como una propuesta técnicamente sólida, rigurosa y viable, que puede desarrollarse dentro de los plazos académicos previstos sin requerir presupuestos extraordinarios.

Los beneficios de esta investigación se articulan en tres dimensiones:

1. Institucional: Provee a los gobiernos seccionales y organizaciones ejecutoras en Morona Santiago de un diagnóstico técnico para mejorar la identificación de interesados (*stakeholders*) y la eficiencia en la asignación de recursos con perspectiva de género.

2. Social: Beneficia directamente a la población del territorio, incluyendo comunidades y otros grupos sociales, al promover proyectos más inclusivos y equitativos. De manera particular, contribuye al fortalecimiento del rol de las mujeres en su diversidad, con énfasis en aquellas que enfrentan mayores barreras de participación en contextos rurales e interculturales, favoreciendo su empoderamiento económico y social sin excluir la aplicabilidad del estudio a otros grupos poblacionales.

3. Académico y Científico: Aporta al campo de la Gestión de Proyectos evidencia empírica inédita sobre la incidencia del género en entornos de alta diversidad étnica, sirviendo como un referente metodológico para futuros estudios de cuarto nivel que busquen replicar modelos de desarrollo territorial sostenible en la región suroriental del Ecuador.

Es así que, dentro del presente informe de investigación, surge la interrogante sobre ¿cuál es la incidencia del género en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones de Sucúa y Taisha en la provincia de Morona Santiago?, considerando que es una provincia en la Amazonía ecuatoriana en donde hay una gran concentración de población indígena shuar y en donde los gobiernos locales en cumplimiento de sus funciones realizan diferentes planes, programas y proyectos dentro de su jurisdicción. Siguiendo esta secuencia, esta investigación mediante una metodología cuantitativa pretende, como objetivo general:

Analizar la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones de Sucúa y Taisha, en la provincia de Morona Santiago, en el año 2025.

Para lograr estos objetivos se plantea una encuesta que será aplicada dentro de la jurisdicción tanto del cantón Sucúa como del cantón Taisha. Para lograr este objetivo general, se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la incorporación del enfoque de género en los proyectos sociales de fortalecimiento económico ejecutados en los cantones Sucúa-Taisha, Morona Santiago.

- Determinar la incidencia del enfoque de género en los resultados de proyectos educativos desarrollados en los cantones Sucúa-Taisha.
- Analizar la relación entre enfoque de género y proyectos sociales de seguridad alimentaria implementados en el territorio.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Dentro del presente apartado se ha planteado dos líneas teóricas, que nos permitan realizar un contraste y fundamentación del problema planteado dentro del presente informe de investigación, es así, que se parte desde el desarrollo de proyectos sociales, con autores y autoras que han aportado con teorías relevantes dentro de los proyectos sociales, como la forma en la que se plantean y ejecutan dichos proyectos y también la forma en la que se lleva a cabo la gestión de los mismos; esta discusión, no termina sino con el aporte y discusión desde el enfoque de género, permitiendo observar desde la conceptualización, hasta discusiones más profundas que permiten observar lo que se ha planteado desde la transversalización del enfoque de género dentro de los proyectos sociales y su relación con la teoría del género en el desarrollo.

Proyectos sociales

Los proyectos sociales se definen como un plan de trabajo establecido y estructurado que pretende lograr un objetivo a miras de mejorar la realidad que habitamos, siguiendo una metodología -que puede ser diversa- con la finalidad de cubrir necesidades que son propias del ser humano (Pérez, 1993), la autora sostiene que los proyectos sociales se orientan netamente a satisfacer necesidades básicas del ser humano; en ese sentido se plantea al proyecto social como una implicancia de sistematización, es decir se plantea una serie de hechos jerarquizados que permita lograr objetivos de manera óptima y eficaz, implicando siempre diversas reflexiones sobre el problema social que se pretende mejorar, que se evalúe opciones viables para solucionar dicho problema; que el diseño que se elabora sea pertinente y completo, rigiéndose siempre por un nivel científico y finalmente apegado a la realidad óptica de quienes viven el problema.

Reforzando este concepto, la autora Román (1999), sostiene que los proyectos sociales se conciben como aquellas acciones, sean individuales o colectivas que pretenden plantear una hipótesis de intervención para producir un cambio deseado en la realidad,

además, indica que la coherencia interna de un proyecto y la pertinencia están vinculadas con la capacidad de dar respuesta a necesidades reales de los individuos y grupos sociales involucrados y para ello se debe considerar siempre los recursos disponibles que permitan llevar a cabo estas acciones.

En contraste con las definiciones generales sobre proyectos sociales, el autor Valdés (2009) indica que dentro de los proyectos sociales, se debe tener en cuenta la evaluación del impacto de los proyectos sociales, indicando que existen vacíos epistemológicos, puesto que sus definiciones se reducen a las investigaciones aplicadas que terminan siendo observados como efectos que se producen luego de una intervención social, indica que para que la evaluación de impactos de los proyectos sociales tengan relevancia, deben ser medidos desde la variable tiempo y desde los objetivos planteados.

Desde la línea de la CEPAL, Martínez (1998), introduce el concepto de los proyectos sociales desde una perspectiva de conversión, la cual para conseguirse requiere el uso de recursos, que dependiendo de su uso, determinan sus resultados, estos recursos pueden estar vinculados con el poder, el conocimiento, la legitimidad y las instituciones y organizaciones que se involucren; esta última hace hincapié en la decisión política que permite el movimiento y accionar desde la programación, gestión y evaluación, dentro de lo cual se mueven recursos financieros, materiales y humanos. El autor, dentro de su aporte, menciona que los proyectos sociales se fundamentan en distintas visiones y teorías que orientan su desarrollo; estas permiten definir el problema que se abordará, sustentar los diagnósticos y establecer qué se hará y cómo se ejecutará el proyecto, además, influyen en la forma en que se comprende a los beneficiarios, considerando sus valores, identidades y necesidades, así como en la selección de las herramientas y metodologías utilizadas. También respaldan los modelos de organización y gestión, que determinan la distribución de responsabilidades, los procesos de trabajo, la administración de recursos y la manera de actuar frente a cambios o desafíos. En conjunto, estos elementos son esenciales para lograr resultados e impactos, ya que dependen en gran medida de la relación entre quienes ejecutan

el proyecto y las personas beneficiarias, así como de las capacidades, compromiso y motivación del equipo de trabajo.

En síntesis, dentro de las discusiones abordadas dentro de las definiciones y conceptualizaciones alrededor de los proyectos sociales, se puede comprender como procesos planificados y sistemáticos orientados a generar transformaciones en la realidad social mediante intervenciones fundamentadas teórica y metodológicamente. Su diseño implica identificar problemáticas reales, formular hipótesis de intervención coherentes, utilizar de manera estratégica los recursos disponibles y garantizar la pertinencia de las acciones respecto a las necesidades de los grupos sociales involucrados, así también, incorporan la evaluación de resultados e impactos como un elemento clave para valorar su efectividad en el tiempo.

Desde esta perspectiva integral, los proyectos sociales no solo constituyen instrumentos técnicos de planificación, sino también espacios de decisión política, organización institucional y acción colectiva que articulan conocimientos, recursos y actores sociales con el propósito de mejorar las condiciones de vida y promover cambios sostenibles en la sociedad.

Gestión de proyectos sociales

La gestión de proyectos constituye actualmente una de las disciplinas centrales dentro de la administración contemporánea y de la intervención social, debido a que permite organizar acciones orientadas al logro de resultados específicos mediante el uso eficiente de recursos, metodologías y procesos estructurados. Su desarrollo ha evolucionado desde enfoques tradicionales de planificación hacia modelos integrales que articulan dimensiones técnicas, organizacionales y sociales.

Desde una perspectiva administrativa, Romano y Yacuzzi (2011) señalan que la gestión de proyectos puede entenderse como la aplicación sistemática de conocimientos,

habilidades, herramientas y técnicas administrativas orientadas a incrementar la probabilidad de alcanzar resultados organizacionales favorables dentro de un tiempo determinado, este enfoque concibe al proyecto como un proceso temporal con inicio y cierre definidos, diferenciándolo de las operaciones permanentes de una organización; en este sentido, la gestión no solo implica ejecutar actividades, sino coordinar procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control bajo una lógica de mejora continua. En concordancia con lo anterior, los autores destacan que la gestión moderna se fundamenta en un conjunto articulado de áreas de conocimiento que deben abordarse de manera integrada, tales como la gestión del alcance, del tiempo, del costo, de la calidad, de los recursos humanos, las comunicaciones, los riesgos y las adquisiciones, la adecuada interacción entre estas áreas incrementa las probabilidades de éxito del proyecto, ya que cualquier modificación en uno de sus componentes genera impactos directos sobre los demás elementos del proceso.

Bajo esta misma línea, el modelo conceptual desarrollado por Terrazas (2009) plantea que la gestión de proyectos debe entenderse como una disciplina de carácter sistémico y holístico que integra las funciones clásicas de la administración: planificación, organización, dirección y control, según el autor, un proyecto se caracteriza por ser un emprendimiento único no repetitivo, orientado al cumplimiento de un objetivo específico dentro de restricciones de tiempo, costo y calidad previamente definidas. La gestión, por tanto, consiste en coordinar acciones que garanticen el cumplimiento efectivo de estos parámetros mediante el uso racional de los recursos disponibles, el autor enfatiza además que la gestión efectiva requiere estructuras organizativas claramente definidas que permitan responder a cuatro interrogantes fundamentales del proyecto: qué se va a producir, cómo se ejecutará, quién será responsable y cuánto costará.

Estas dimensiones se operacionalizan mediante estructuras de descomposición del producto, del trabajo, de la organización y de los costos, las cuales facilitan la planificación técnica, la asignación de responsabilidades y el control financiero del proyecto; desde esta perspectiva, la gestión de proyectos se convierte en una herramienta estratégica para el

desarrollo institucional y territorial, pues mejora la capacidad de planificación y monitoreo de las organizaciones públicas y privadas.

Por otro lado, la gestión de proyectos adquiere particular relevancia cuando se analiza desde el campo de los proyectos sociales (Martínez, 1998), en este sentido, el enfoque desarrollado en los estudios de gerencia social sostiene que los proyectos constituyen mecanismos mediante los cuales las intencionalidades políticas se transforman en resultados concretos sobre la sociedad, la gestión actúa como un proceso de mediación entre el diseño del proyecto y sus impactos reales, movilizandorecursos políticos, institucionales, financieros y técnicos necesarios para su implementación. Desde esta visión, la gestión de proyectos sociales no puede reducirse únicamente a procedimientos técnicos, ya que está condicionada por contextos sociales, actores institucionales y dinámicas territoriales específicas.

El diseño organizacional debe contemplar la participación social, la descentralización de decisiones y la adaptación permanente a las necesidades de la población objetivo. Así, la gestión orientada por resultados implica sistemas integrados de programación, presupuestación, seguimiento y evaluación que permitan medir impactos sociales y no únicamente productos o actividades ejecutadas.

Asimismo, el enfoque estratégico de la gestión plantea la superación de modelos jerárquicos tradicionales basados exclusivamente en el control centralizado. En su lugar, se promueve una gestión flexible, basada en la coordinación interinstitucional, la construcción de legitimidad y la capacidad de adaptación frente a escenarios cambiantes. Esta perspectiva reconoce que los proyectos sociales operan en entornos complejos donde intervienen múltiples actores con distintos niveles de poder y responsabilidad, por lo que la gestión requiere habilidades políticas, técnicas y sociales simultáneamente.

De manera complementaria, el planteamiento de la CEPAL (1993) enfatiza que la gestión por proyectos surge como una estrategia para optimizar el uso de los recursos sociales y fortalecer la capacidad del Estado y de las organizaciones para responder a nuevas

demandas sociales. Los proyectos permiten articular acciones, coordinar actores y estructurar intervenciones orientadas al desarrollo, convirtiéndose en instrumentos estratégicos para la convergencia institucional y la innovación en políticas públicas.

En conjunto, los aportes de Romano y Yacuzzi (2011) y Terrazas (2009) y el enfoque de gerencia social desarrollado en la literatura latinoamericana permiten comprender que la gestión de proyectos es una disciplina multidimensional que integra componentes técnicos, organizacionales y sociales, no se limita a la administración de actividades, sino que constituye un proceso dinámico de toma de decisiones orientado al logro de objetivos, al manejo eficiente de recursos y a la generación de impactos sostenibles.

En consecuencia, la gestión de proyectos puede definirse como un proceso sistemático mediante el cual se planifican, organizan, ejecutan y controlan acciones interrelacionadas destinadas a alcanzar resultados específicos dentro de límites de tiempo, costo y calidad, incorporando además criterios de participación, evaluación de impactos y aprendizaje organizacional continuo. Este enfoque resulta especialmente pertinente para los proyectos sociales, donde la eficacia de la intervención depende tanto de la correcta aplicación de herramientas técnicas como de la capacidad institucional para responder a las realidades sociales en las que se implementan.

Desarrollo de proyectos sociales con enfoque de género

La aplicación de los conceptos analizados se materializa en la ejecución técnica de los proyectos sociales. En esta fase, la gestión deja de ser un proceso puramente administrativo para enfocarse en la reducción de las brechas y desigualdades de género identificadas en el territorio. Para cimentar esta gestión operativa, (Narayan, 2021) propone el modelo de empoderamiento basado en activos y capacidades aplicados al ciclo del proyecto. Narayan sostiene que un proyecto social sólo es efectivo cuando incrementa los activos de las mujeres, y, simultáneamente, fortalece sus capacidades para negociar con las instituciones estatales y comunitarias. En Morona Santiago, esta visión es fundamental pues

se debe asegurar que la mujer, especialmente las pertenecientes a pueblos y nacionalidades y sectores rurales, tengan la capacidad legal y social de decidir sobre ese activo. Narayan advierte que, si el diseño del proyecto no contempla el fortalecimiento de la agencia de la mujer, los recursos entregados pueden terminar bajo el control exclusivo del varón, neutralizando el impacto distributivo de la inversión y perpetuando la dependencia económica en el hogar.

Desde la vertiente de la planificación estratégica y la gestión de calidad, Tandon (2022) desarrolla el concepto de resiliencia de género en infraestructuras sociales. Tandon argumenta que la eficiencia de los proyectos de alimentación y servicios básicos depende de reconocer a las mujeres como las principales administradoras del riesgo y del bienestar doméstico. Para la autora, un proyecto de desarrollo en zonas selváticas o rurales es técnicamente superior cuando integra el conocimiento etnobotánico femenino en el diseño de los sistemas productivos. Tandon propone que la participación de las mujeres en la fase de identificación y diseño no es una concesión ética, sino una estrategia de mitigación de riesgos operativos. Al incluir a quienes gestionan la nutrición diaria de la familia, el proyecto reduce drásticamente las probabilidades de abandono tecnológico o mal uso de la infraestructura entregada, asegurando que la inversión del Estado o de las organizaciones se traduzca en una mejora real de la salud y la seguridad alimentaria.

Enfocando esta discusión en la realidad nacional, el economista ecuatoriano Acosta (2022), desde su análisis sobre el Sumak Kawsay y la gestión del desarrollo, aporta una visión crítica sobre la plurinacionalidad en los proyectos sociales. Acosta sostiene que el desarrollo en la Amazonía no puede seguir un modelo lineal u occidental, sino que debe respetar la armonía y los roles de cuidado de la naturaleza que las mujeres indígenas han liderado históricamente. Para Acosta, la incidencia del género en los proyectos de la región amazónica se manifiesta cuando la gestión pública reconoce la economía de la chacra no como una actividad de subsistencia marginal, sino como la base de la resiliencia territorial. Conceptualizar el desarrollo de proyectos desde Acosta permite que esta investigación

justifique por qué los indicadores de éxito deben incluir la preservación cultural y la autonomía de las mujeres en la gestión de sus propios recursos, alineando la inversión pública con los mandatos constitucionales de un Estado plurinacional y sus derechos de la naturaleza.

Complementariamente, la investigadora ecuatoriana Vásconez (2021) ofrece una base técnica sobre la importancia de medir el impacto en el uso del tiempo dentro de la ejecución de proyectos sociales. Vásconez argumenta que la gestión de proyectos en Ecuador suele fallar porque ignora la pobreza de tiempo de las mujeres rurales. En el caso de Morona Santiago, esto sería vital, pues un proyecto de capacitación o formación técnica que no considere la carga de cuidados de las mujeres termina por incluirlas o sobre explotarlas. Vásconez propone que el desarrollo de proyectos debe incluir mecanismos de compensación y servicios de apoyo al cuidado como parte del presupuesto operativo. Esta visión técnica refuerza la propuesta de esta tesis al demostrar que la incidencia del género debe evaluarse a través de la liberación de tiempo para la mujer, permitiéndole participar efectivamente en los beneficios del desarrollo sin sacrificar su bienestar personal o familiar.

Para complementar, la autora Caren Levy (2021) introduce la metodología de la web de institucionalización del género en la gerencia de proyectos. Levy sostiene que el desarrollo de proyectos sociales falla sistemáticamente cuando el enfoque de género se queda solo en el papel del planificador y no permea la cultura operativa de los equipos que trabajan en territorio. Esta perspectiva es clave, ya que sugiere que el éxito de los proyectos depende de que los técnicos comprendan y respeten las dinámicas socioculturales locales. Levy propone que la gestión de proyectos debe generalizar no solo los resultados, sino los procesos, desde cómo se convocan las reuniones hasta cómo se adjudican los contratos o se entregan los beneficios. Al integrar a Levy, establecemos que la incidencia del género es el resultado de una práctica gerencial coherente que garantiza que la inversión social sea, en última instancia, una herramienta de justicia distributiva y reconocimiento humano hacia modelos de gestión que prioricen la equidad económica y la resiliencia cultural en el territorio.

Conceptualización del género

El estudio de la incidencia del género en el desarrollo de proyectos sociales requiere una ruptura con las categorías binarias tradicionales para dar paso a una comprensión del género como un sistema de estratificación social que organiza la distribución de recursos, prestigio y poder, en esta investigación, el género no se asume como una simple variable demográfica, sino como una estructura relacional que define la posición de los sujetos dentro de la planificación pública y el desarrollo territorial. Esta distinción es fundamental en la provincia de Morona Santiago, donde la identidad de las mujeres Shuar, Achuar y mestizas está atravesada por dinámicas de poder que condicionan su acceso a la educación, la vivienda y la alimentación. Para abordar esta complejidad, es necesario recurrir a referentes que analicen el género desde su capacidad transformadora y su vinculación con la gestión de lo público desde una óptica de justicia social.

Una de las voces fundamentales para esta reconceptualización es Raewyn Connell (2021), quien propone el concepto de orden de género. Para Connell, el género es una estructura social de gran escala que no se limita a la identidad individual, sino que se manifiesta en la división del trabajo y en las relaciones de poder de las instituciones, en la gestión de proyectos en la Amazonía, el orden de género imperante a menudo asume que el liderazgo y la interlocución con el Estado corresponden al varón, relegando a la mujer a roles operativos o de apoyo doméstico. Conceptualizar el género desde Connell permite entender que las barreras que enfrentan las mujeres en Morona Santiago no son solo culturales, sino que están institucionalizadas en la forma en que los Gobiernos Autónomos Descentralizados diseñan sus mecanismos de participación; por lo tanto, la incidencia del género debe evaluarse como la capacidad técnica de alterar este orden para permitir que las mujeres asuman roles de decisión estratégica en los proyectos de inversión social.

En complemento a la visión estructural, Rita Segato (2022) introduce una noción vital para contextos interculturales “la dualidad frente a la binariedad”. Segato argumenta que en

las sociedades tradicionales existía una dualidad donde lo femenino y lo masculino tenían esferas de prestigio diferenciadas pero complementarias, las cuales fueron erosionadas por una modernidad que subordinó lo femenino al ámbito de lo privado y lo irrelevante para el capital. Esta perspectiva es esencial para los objetivos de esta investigación, ya que sugiere que el desarrollo de proyectos en sectores como la soberanía alimentaria en Morona Santiago no debe imponer un modelo de género externo, sino recuperar y potenciar la soberanía de la mujer dentro de su propia cosmovisión amazónica; el género, desde esta óptica, se conceptualiza como un espacio de resistencia y recuperación de la agencia política de la mujer frente a un sistema de planificación que históricamente la ha invisibilizado bajo etiquetas de vulnerabilidad.

Desde un enfoque más vinculado a la gestión económica y social, Diane Elson (2021) aporta el concepto de la economía del cuidado como eje central del género. Elson sostiene que la desigualdad se sostiene sobre la base de que el trabajo de cuidados no remunerado es tratado como un recurso infinito y gratuito por los planificadores del desarrollo. Esto se traduce en que muchos proyectos asumen que las mujeres tienen disponibilidad de tiempo ilimitado para asistir a talleres o asambleas, ignorando la triple jornada que cumplen en la chacra, el hogar y la comunidad. Conceptualizar el género a partir de Elson permite integrar la dimensión del tiempo como un recurso escaso y valioso. Si un proyecto de educación o alimentación no incluye soluciones que reduzcan la carga de cuidados, terminará profundizando la pobreza de tiempo de las mujeres, restándole eficiencia social y sostenibilidad a la intervención estatal.

Por otro lado, Saba Mahmood (2020) ofrece una crítica necesaria al concepto de agencia femenina tradicional. Mahmood argumenta que la agencia no siempre se manifiesta como resistencia abierta, sino como la capacidad de las mujeres para perseguir sus propios objetivos dentro de sus marcos culturales y éticos, esta visión es extremadamente pertinente para esta tesis, ya que evita victimizar a la mujer indígena y mestiza de la provincia. En Morona Santiago, la incidencia del género se observa cuando las mujeres utilizan los

proyectos sociales para fortalecer su posición en la estructura familiar o para asegurar la salud nutricional de sus hijos, utilizando las herramientas del proyecto para fines que ellas mismas definen; conceptualizar el género desde Mahmood permite una evaluación más matizada y respetuosa de la diversidad, alineada con el objetivo de proponer modelos de gestión que sean verdaderamente inclusivos.

Para fortalecer la dimensión de la gestión pública provincial, Joan Acker (1990) desarrolla la teoría de las organizaciones generalizadas, el autor sostiene que las instituciones, incluidos los municipios y prefecturas, no son neutrales, sino que han sido diseñadas bajo una lógica que margina sistemáticamente las necesidades y los tiempos de las mujeres. Esta conceptualización es clave para analizar la variable de gestión en cantones como Taisha y Sucúa, si la estructura administrativa que ejecuta los proyectos de educación o desarrollo productivo no posee una cultura organizacional sensible al género, los resultados serán superficiales. Desde Acker, el género se entiende como un factor que atraviesa la arquitectura institucional; por lo tanto, la incidencia del género en la investigación debe medirse también en cómo el proyecto transforma la propia lógica de planificación del GAD hacia una gestión más humana, técnica y equitativa.

En una línea decolonial necesaria para la Amazonía, Chandra Mohanty (2008) cuestiona la categoría de mujer como un bloque monolítico en los proyectos de desarrollo. Mohanty advierte que los planificadores a menudo asumen que todas las mujeres en situación de pobreza tienen las mismas necesidades, ignorando las diferencias de etnia y ubicación geográfica. Para este estudio, esta visión obliga a conceptualizar el género desde la interseccionalidad, una mujer Shuar en una comunidad remota de Taisha tiene barreras de género radicalmente distintas a una mujer en el área urbana de la capital provincial Morona; el género, entonces, debe conceptualizarse como una categoría que interactúa con el territorio y la identidad cultural, esta precisión teórica permite que los indicadores de incidencia que se propongan para los proyectos de alimentación y educación tengan la

especificidad necesaria para capturar la realidad de las mujeres amazónicas sin caer en generalizaciones ineficaces.

Desde la teoría política aplicada al éxito de los proyectos, Nancy Fraser (2021) propone la justicia de género como una tríada de reconocimiento, redistribución y representación. Fraser sostiene que para que una intervención social tenga éxito, debe reconocer la identidad de las mujeres (cultura), redistribuir los recursos (economía) y garantizar su representación en los espacios de poder (política). Esta conceptualización es el puente perfecto hacia los objetivos de esta tesis de maestría. En los proyectos de vivienda, la redistribución se da en la seguridad de la tenencia; en educación, el reconocimiento se da en la pertinencia cultural; y en alimentación, la representación se da en la gestión autónoma de los excedentes agrícolas. Al usar a Fraser, el marco teórico adquiere una solidez que permite evaluar la incidencia del género como un fenómeno integral de justicia y eficiencia pública en Morona Santiago.

La autora Iris Marion Young (2021) introduce la categoría de responsabilidad por la justicia dentro de las estructuras sociales complejas, Young argumenta que las desigualdades de género no son causadas por individuos aislados, sino por procesos estructurales en los que todas las instituciones participan. En la gestión de proyectos sociales, esto significa que los técnicos y planificadores tienen una responsabilidad proactiva para revertir las opresiones sistemáticas a través de sus diseños técnicos. Conceptualizar el género desde Young sitúa a la ética profesional del gestor de proyectos en el centro del debate, el género deja de ser un tema opcional para convertirse en una responsabilidad de la gestión pública local.

Esta visión refuerza el planteamiento de que la incidencia del género es un requisito de calidad: un proyecto que no aborda la injusticia estructural de género en la provincia es, por definición, un proyecto mal ejecutado que no cumple con los estándares de desarrollo humano esperados, es así que, la conceptualización del género para esta investigación se

construye desde una mirada crítica que integra la estructura institucional, la economía de la vida, la justicia tridimensional y la realidad situada de la Amazonía.

El género es entendido como el factor transversal que determina la calidad, la justicia y el impacto real de la inversión social, con estos referentes, se logra una densidad analítica que fundamenta por qué la variable género es la que decide la eficiencia y sostenibilidad de los proyectos de educación, alimentación y desarrollo productivo en los cantones de Taisha y Sucúa en Morona Santiago. Este desarrollo continuo y robusto proporciona la base necesaria para avanzar hacia el análisis de la transversalización y la gestión técnica de las intervenciones sociales en el territorio amazónico.

Transversalización del enfoque de género

Comprender el género como una estructura de poder es el paso inicial para identificar las brechas de desigualdad en el territorio. Sin embargo, para que esta base teórica se transforme en una herramienta de cambio real, es necesario transitar hacia la operatividad técnica. Es aquí donde la transversalización del enfoque de género surge como la estrategia fundamental para integrar los principios de justicia en todas las fases de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos sociales. Esta práctica no debe entenderse como un componente aislado, sino como una reconfiguración integral de la gestión que atraviesa desde el diagnóstico presupuestario hasta la auditoría de impacto social en las comunidades. En un contexto de alta vulnerabilidad, la transversalización permite que las intervenciones de proyectos sociales no profundicen las brechas existentes por omisión técnica, convirtiéndose en una metodología que altera la distribución de los beneficios del desarrollo.

Para fundamentar esta transición hacia una gestión técnica de posgrado, Mary Braithwaite (2021) propone que la transversalización debe ser comprendida como una estrategia de cambio organizacional profunda. Braithwaite sostiene que el éxito de esta política no depende únicamente de la voluntad política de los directivos, sino de la creación de capacidades técnicas instaladas dentro de las unidades de planificación y desarrollo social.

En el contexto de Morona Santiago, esto implica que los equipos responsables de la ejecución de proyectos deben poseer metodologías para desagregar datos por sexo y etnia, analizando cómo un proyecto impacta de manera diferenciada en la vida cotidiana de las mujeres. Sin esta capacidad de análisis técnico, la transversalización se reduce a una declaración de buenas intenciones sin presupuesto ni indicadores de cumplimiento, lo que perpetúa la ineficiencia en la inversión social y limita el alcance de los objetivos institucionales.

En una línea complementaria, Emanuela Lombardo (2022) introduce una advertencia crítica sobre el estiramiento y fijación de significados en las políticas de igualdad. Lombardo señala que, con frecuencia, las instituciones públicas y privadas estiran el concepto de género hasta vaciarlo de su carga política, confundiéndose erróneamente con temas de asistencia social básica o bienestar familiar genérico. Para los objetivos de esta investigación, esta visión es determinante: la transversalización en los proyectos sociales de la provincia debe evitar la trampa de reducir la intervención a visiones tradicionalistas que solo ven a la mujer en su rol reproductivo. Aplicar el enfoque de Lombardo exige que los proyectos reconozcan a la mujer como una ciudadana autónoma con derecho a la titularidad de la propiedad. La transversalización debe fijar un significado de género basado en la autonomía económica, asegurando que la inversión sea un motor de liderazgo y no un simple mecanismo de asistencia que refuerce roles de género preestablecidos.

Por su parte, Mieke Verloo (2021) aporta el análisis de las desigualdades múltiples, un concepto esencial para la justificación de este estudio en una región con alta diversidad cultural. Verloo argumenta que el género no opera en el vacío, sino que interactúa con la etnia, la edad y la ubicación geográfica de las personas beneficiarias. Esta perspectiva de interseccionalidad aplicada a la gestión es la que permite que la transversalización sea efectiva en territorios complejos. No es lo mismo diseñar un proyecto de seguridad alimentaria para una mujer en el centro urbano que para una mujer de una nacionalidad indígena en una zona transfronteriza con acceso limitado. Verloo sostiene que la política de transversalización más robusta es aquella que diseña acciones específicas para compensar estas desventajas

acumuladas, garantizando que el proyecto sea pertinente tanto en términos de género como de cultura, evitando soluciones universales que suelen ignorar las realidades particulares de las comunidades rurales.

Desde la vertiente de la administración pública moderna, Teresa Rees (2021) desarrolla la distinción técnica entre el enfoque de remiendo y el enfoque de transformación. Rees afirma que la transversalización institucional no debe limitarse a invitar a mujeres a las mesas de diálogo de manera simbólica, lo que define como un remiendo, sino que debe cuestionar las normas mismas con las que se priorizan y ejecutan los proyectos de inversión. En la gestión de proyectos sociales, esto significa que la transversalización debe incidir directamente en el ciclo presupuestario y en la definición de las metas estratégicas. No se trata de crear una partida presupuestaria mínima para actividades secundarias, sino de asegurar que el grueso de la inversión esté diseñado para cerrar las brechas de acceso que impiden que las mujeres alcancen los mismos niveles de bienestar que los varones, convirtiendo a la gestión de proyectos en un agente transformador de la realidad territorial.

Para fortalecer el vínculo entre la gestión operativa y los resultados medibles, Sylvia Walby (2022) propone la integración obligatoria del género en los sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos complejos. Walby sostiene que lo que no se traduce en datos estadísticos y evidencia empírica, simplemente no existe para la toma de decisiones. En esta tesis, esto se conecta con la propuesta de indicadores de incidencia: la transversalización técnica exige que cada meta del proyecto social tenga una métrica de género asociada que permita verificar su efectividad. Si un proyecto de alimentación entrega insumos productivos, la transversalización obliga a preguntar quién controla la producción y quién decide sobre el uso de esos recursos. Walby enfatiza que la transversalización es, ante todo, un ejercicio de transparencia administrativa. Sin indicadores claros, la gestión de proyectos seguirá operando bajo una falsa neutralidad que invisibiliza la contribución de las mujeres y limita el impacto social de la inversión.

Desde un enfoque de gobernanza aplicada, Jahan Rounaq (2021) analiza los obstáculos burocráticos que suelen frenar la implementación de la transversalización. Rounaq identifica que la principal resistencia proviene de estructuras que consideran el enfoque de género como una exigencia externa o un trámite administrativo y no como un requisito de calidad y eficiencia institucional. En el contexto de los proyectos sociales, esto se refleja en la falta de personal capacitado y en la ausencia de protocolos claros de actuación. Conceptualizar la transversalización desde Rounaq permite entender que se requiere una reingeniería de la gestión que sitúe la equidad como un eje innegociable de la planificación estratégica. La incidencia real del género depende de que los directores de proyectos asuman que la equidad es un criterio de éxito gerencial: un proyecto que no considera las necesidades diferenciadas de la población está desperdiciando recursos y fallando en su misión de desarrollo humano.

La autora Lourdes Benería (2022) conecta la transversalización con la sostenibilidad de la vida y el reconocimiento del aporte económico de las mujeres. Benería argumenta que la transversalización en el desarrollo debe servir para valorar el trabajo de gestión de recursos y soberanía alimentaria que realizan las mujeres en contextos rurales. En Morona Santiago, el aporte femenino al sustento familiar es un pilar que suele omitirse en los diagnósticos iniciales de los proyectos sociales. La transversalización desde la óptica de Benería implica que el diseño de las intervenciones debe incluir mecanismos para que las mujeres accedan directamente a activos productivos y tecnología, reconociendo su rol como actoras económicas clave. Este enfoque robustece la justificación de la investigación al demostrar que transversalizar el género no es solo un acto de justicia social, sino una estrategia de desarrollo económico inteligente y sostenible para el territorio.

Para concluir, la transversalización del enfoque de género se define como la metodología operativa que permite aterrizar la teoría en la práctica cotidiana de los proyectos sociales. A través de los aportes de Braithwaite, Lombardo, Verloo, Rees, Walby, Rounaq y Benería, se fundamenta que la incidencia del género en la provincia requiere una

transformación profunda de las capacidades técnicas y de la visión de gestión. Este proceso garantiza que la inversión pública y privada en vivienda, alimentación y educación responda a una lógica de justicia distributiva y eficiencia, asegurando que los beneficios del desarrollo lleguen efectivamente a todos los sectores de la población. Con este marco operativo consolidado, el estudio dispone de la base técnica necesaria para abordar el bloque final relativo al desarrollo específico de proyectos y el cierre del marco teórico referencial de la investigación.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES:

Del presente marco teórico se desprende la siguiente operacionalización de variables, considerando las variables tanto dependiente como independiente, la definición conceptual, la definición operacional, las dimensiones y sus indicadores.

Variables	Definición conceptual	Definición operativa	Dimensiones	Indicadores
Transversal del enfoque de género (Variable independiente)	Estrategia de gestión que incorpora la perspectiva de género en el desarrollo de proyectos sociales con la finalidad de reducir brechas de desigualdad y garantizar la participación	Se medirá mediante un cuestionario estructurado orientado a determinar el nivel de incorporación del enfoque de género en los proyectos sociales de los cantones	Participación y representación Autonomía económicas y acceso a recursos Interseccionalidad y	Participación de las mujeres en la toma de decisiones, representación en espacios de liderazgo. Acceso a activos productivos, control sobre recursos. Consideraciones de la etnia y territorio, adecuación cultural

	equitativa de las mujeres y los hombres (Braithwaite, Lombardo, Verloo, Rees y Walby)		pertinencia cultural		de intervenciones y reconocimiento de necesidades diferenciadas de las mujeres.	
			Monitoreo y evaluación con enfoque de género		Existencia de indicadores de género, desagregación de datos por sexo y etnia.	
Desarrollo de proyectos sociales (Variable dependiente)	Proceso planificado y sistemático de formulación, gestión y ejecución de intervenciones orientadas a generar cambios en la realidad social mediante el uso eficiente de recursos y el	Se medirá mediante un cuestionario estructurado que evalúa el nivel de gestión y desarrollo de los proyectos sociales implementados	Planificación del proyecto	Gestión y organización	Diagnóstico de necesidades, definición de objetivos, formulación de actividades, planificación de recursos. Asignación de responsabilidades, coordinación institucional, participación de actores sociales.	

conseguir resultados sostenibles (Pérez, Román, Martínez, Romano y Yacuzzi, Terrazas)	Ejecución y Cumplimiento de seguimiento actividades, gestión del tiempo, capacidad de adaptación ante cambios. Resultados e Cumplimiento de impacto social objetivos, mejora de las condiciones de vida, sostenibilidad de las acciones, satisfacción de la población beneficiaria.
--	--

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO

Planteamiento Hipotético

De acuerdo con las exigencias del paradigma positivista y con el fin de establecer una correspondencia directa entre los objetivos específicos del estudio y la validación cuantitativa de los datos, se formulan las siguientes hipótesis de investigación:

- **Hipótesis General (HG):** La incorporación transversal del enfoque de género incide significativamente y de forma positiva en la efectividad y sostenibilidad de los proyectos sociales ejecutados en los cantones de Sucúa y Taisha durante el año 2025.
- **Hipótesis Específica 1 (H1):** La incorporación estructurada del enfoque de género en las fases de planificación de los proyectos sociales de fortalecimiento económico incrementa significativamente la priorización y atención de las necesidades de las mujeres jefas de hogar en los cantones Sucúa y Taisha.
- **Hipótesis Específica 2 (H2):** La transversalización del enfoque de género en los proyectos educativos locales incide directamente en la promoción de la igualdad de oportunidades y en la reducción percibida de las brechas de género entre niños y niñas en el territorio.
- **Hipótesis Específica 3 (H3):** Existe una relación estadística y operativa directa entre la participación activa de las mujeres y el acceso equitativo a recursos productivos dentro de los proyectos de seguridad alimentaria implementados en ambos cantones.

Paradigma de la Investigación

La presente investigación se fundamenta en el paradigma positivista, marco epistemológico que prioriza la objetividad y la verificabilidad mediante el análisis sistemático de variables. Según Hernández-Sampieri (2018), este paradigma sostiene que la realidad es

externa al investigador y puede ser fragmentada para su medición exhaustiva, en el ámbito de la gestión de proyectos, la adopción del positivismo es fundamental para transformar la categoría social "género" en indicadores operativos y medibles, esto permite evaluar el desempeño institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de los cantones de Sucúa y Taisha en la provincia de Morona Santiago durante el ejercicio 2025 bajo un enfoque técnico y libre de sesgos subjetivos.

Desde la perspectiva positivista, el conocimiento se valida mediante la evidencia empírica y la identificación de relaciones de causa y efecto. Herrera (2024) afirma que la ciencia debe centrarse en fenómenos observables para establecer leyes generales; por tanto, este estudio busca determinar si la incorporación del enfoque de género mejora la calidad de los proyectos sociales en la provincia. Al mantener una distancia neutral, se garantiza que los hallazgos respondan estrictamente a la realidad numérica obtenida, cumpliendo con la sistematización y replicabilidad que exige Kerlinger (2002) para las investigaciones científicas de cuarto nivel.

Tipo y Alcance de la Investigación

El estudio se define como una investigación de tipo descriptiva, con un diseño no experimental y transversal, este alcance descriptivo permite caracterizar el fenómeno de gestión en las instituciones cantonales, documentando minuciosamente cómo se manifiesta el enfoque de género en la planificación y ejecución presupuestaria. De acuerdo con Arias (2012), este nivel de investigación busca establecer la estructura o comportamiento de un hecho; en este caso, se identifican indicadores de participación y control de recursos en la gestión social de Morona Santiago durante el año 2025.

A diferencia de otros niveles de estudio, la investigación descriptiva en gestión de proyectos busca medir de manera independiente las dimensiones de la variable "incidencia de género". Salkind (2018) sostiene que el valor de la descripción radica en proporcionar una representación precisa de la realidad, lo cual es vital para que los GAD de Sucúa y Taisha en

Morona Santiago evalúen la eficiencia de su gasto público. El diseño no experimental responde a la observación de los proyectos en su contexto natural, sin intervención del investigador, mientras que su carácter transversal delimita la recolección de datos a un periodo único, capturando la dinámica institucional vigente en el ciclo fiscal actual.

La investigación posee un componente correlacional, al buscar establecer el vínculo entre el enfoque de género y los resultados del desarrollo social. Este tipo de alcance, según Creswell (2014.), permite sustentar las decisiones administrativas en evidencias de asociación variable. De este modo, el estudio no solo describe la situación provincial, sino que ofrece una base técnica para proyectar el impacto de las políticas de equidad en la sostenibilidad de futuros proyectos de inversión en la Amazonía.

Población, muestra y muestreo

La determinación de la población y la muestra constituye el proceso crítico para garantizar la validez del estudio, delimitándose bajo criterios de relevancia funcional dentro del ecosistema administrativo de los cantones seleccionados.

Para el presente estudio, se ha establecido una muestra inicial de 20 personas. Esta decisión se basa en un criterio de muestreo no probabilístico intencional, adecuado para investigaciones donde se prioriza la pertinencia de la información técnica, según Arias (2012), en este tipo de muestreo la elección de los sujetos depende de los propósitos de la investigación, permitiendo seleccionar informantes que posean el conocimiento especializado sobre la realidad de los proyectos en el territorio.

La configuración de esta muestra de 20 sujetos se distribuye estratégicamente entre personal técnico de los GAD de Sucúa y Taisha y actores vinculados a la implementación operativa que validen el impacto real de la gestión. Es importante destacar que el diseño de esta muestra es altamente adaptable; aunque se parte de un número base de 20 participantes para asegurar un análisis detallado, la metodología permite ajustar esta cifra según el avance

del trabajo de campo o requerimientos institucionales, sin alterar la lógica del paradigma positivista ni el rigor del diseño de campo.

Caracterización de la Muestra

La muestra se caracteriza por su vinculación directa con el ciclo operativo del año 2025. Al incluir personal especializado de los GAD de Sucúa y Taisha, se asegura una visión interna de los desafíos de la transversalización de género. Como sostiene Salkind (2018), la calidad de los sujetos es determinante para la validez de un estudio descriptivo; por ello, el enfoque en estos 20 actores clave permite decodificar la incidencia del género en la arquitectura del desarrollo dentro de cada cantón, transformando experiencias de gestión en datos científicos de alto valor para la gerencia de proyectos.

Métodos

El presente estudio se desarrolla bajo un método cuantitativo, el cual permite analizar de manera objetiva la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones de Sucúa y Taisha. El método cuantitativo se orienta a la recolección y análisis de datos numéricos con el propósito de identificar patrones, relaciones y tendencias medibles entre variables previamente definidas (Del Canto y Silva, 2013), según los autores, el enfoque metodológico resulta pertinente debido a que la investigación busca determinar el nivel de incorporación del enfoque de género y su relación con los resultados obtenidos en proyectos sociales de vivienda, educación y seguridad alimentaria. A través de la cuantificación de percepciones, prácticas institucionales y niveles de aplicación del enfoque de género, se pretende obtener evidencia empírica que permita explicar la incidencia existente entre dichas variables.

El método cuantitativo facilita además la estandarización del proceso investigativo, garantizando objetividad en la medición de resultados y permitiendo realizar comparaciones entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales de los cantones Sucúa

y Taisha. En este sentido, el análisis se fundamenta en la medición de indicadores relacionados con la inclusión del enfoque de género en la planificación de proyectos, la aplicación práctica durante la ejecución, la participación diferenciada de hombres y mujeres, y los resultados sociales alcanzados en la población beneficiaria.

El procedimiento metodológico se estructura en varias fases, en primer lugar, logró identificar las variables de estudio vinculadas al enfoque de género y al desarrollo de proyectos sociales, posteriormente, se diseñaron instrumentos de medición que permitan recoger información estandarizada del personal técnico y administrativo responsable de la formulación y ejecución de proyectos sociales dentro de los GAD municipales.

Una vez obtenida la información, los datos serán sistematizados mediante procesos de codificación y tabulación estadística, lo que permitirá analizar frecuencias, porcentajes y niveles de relación entre variables. Este proceso posibilita evaluar cómo la incorporación del enfoque de género influye en la efectividad de los proyectos sociales ejecutados en el territorio.

En relación con los objetivos específicos planteados, el método cuantitativo permitirá: identificar el grado de incorporación del enfoque de género en proyectos de desarrollo económico mediante indicadores medibles; determinar la incidencia del enfoque de género en los resultados de proyectos educativos a partir del análisis de percepciones institucionales y analizar la relación entre enfoque de género y proyectos de seguridad alimentaria mediante correlaciones entre prácticas de gestión y resultados observados.

En consecuencia, el método adoptado permite transformar percepciones institucionales y prácticas de gestión social en información cuantificable que sustente conclusiones científicas sobre la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales.

Técnicas e instrumentos de investigación

Para la obtención de información primaria se emplea la técnica de la encuesta, considerada una de las herramientas más utilizadas dentro de la investigación cuantitativa para recolectar datos de manera sistemática, uniforme y objetiva.

Los autores Guerrero y Duarte (2024), sostienen que la encuesta permite recopilar información directa de los actores institucionales involucrados en la gestión de proyectos sociales, específicamente del personal técnico, administrativo y profesional que forma parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de los cantones Sucúa y Taisha, esta técnica nos es adecuada debido a que facilita conocer percepciones, prácticas y niveles de aplicación del enfoque de género desde la experiencia directa de quienes diseñan, ejecutan y evalúan los proyectos sociales.

La aplicación de la encuesta permitió obtener información relacionada con el desarrollo de proyectos con enfoque de género, los mecanismos de participación inclusiva; la toma de decisiones institucionales; los resultados alcanzados en proyectos sociales y la integración del enfoque de género en programas de desarrollo económico, educación y seguridad alimentaria, la técnica de encuesta presenta ventajas metodológicas relevantes para esta investigación, entre ellas la recolección de información en un tiempo reducido, la posibilidad de aplicar el instrumento a un número significativo de participantes, también la estandarización de respuestas que facilita el análisis estadística y la reducción de sesgos derivados de la interpretación del investigador (Guerrero y Duarte, 2024).

El instrumento seleccionado para la recolección de datos es la encuesta, la cual fue aplicada mediante Google Forms, diseñada específicamente para medir la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales (ver anexo A). La encuesta fue aplicada dentro de la jurisdicción territorial de los cantones Sucúa y Taisha, garantizando la participación del personal vinculado directamente con la gestión de proyectos sociales.

El cuestionario está compuesto por preguntas cerradas y de escala tipo Likert, lo que permitirá cuantificar opiniones, niveles de acuerdo y frecuencia de aplicación de prácticas institucionales relacionadas con el enfoque de género. Este tipo de instrumento facilita la transformación de percepciones subjetivas en datos medibles y comparables.

El instrumento se organizó en secciones alineadas con los objetivos de investigación, iniciando con los datos generales del encuestado lo que permitirá identificar el cargo, área de trabajo, experiencia profesional y participación en proyectos sociales; continuando con la incorporación del enfoque de género en proyectos de desarrollo económico, esto dará paso a evaluar la planificación inclusiva, identificación de necesidades diferenciadas y participación equitativa de beneficiarios; así también como la incidencia del enfoque de género en proyectos educativos, la relación entre enfoque de género y proyectos de seguridad alimentaria y los resultados e impacto institucional del enfoque de género.

Las preguntas utilizarán escalas de valoración que permitió realizar análisis estadísticos descriptivos y establecer niveles de incidencia del enfoque de género en los proyectos sociales; previo a su aplicación definitiva, el instrumento será sometido a un proceso de revisión técnica para verificar claridad, coherencia y pertinencia respecto a las variables de estudio, este procedimiento contribuye a garantizar la validez del contenido y la confiabilidad del instrumento.

La aplicación del cuestionario podrá realizarse de manera presencial o digital, dependiendo de la disponibilidad del personal de los GAD municipales, asegurando condiciones éticas como confidencialidad, participación voluntaria y uso exclusivo de la información con fines académicos.

Técnica de análisis de los datos

Los datos dentro del presente informe de investigación han sido recolectados, procediendo con la tabulación y la organización, se presentan mediante gráficos circulares

para su posterior análisis y discusión dentro de los apartados correspondientes. Según la autora Peña (2017), el análisis de la información constituye la base fundamental para impulsar y ejecutar procesos investigativos; en este sentido, la investigación representa un motor de desarrollo, innovación y transformación, que permite avanzar hacia un futuro construido a partir de los datos obtenidos.

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas que se han tomado en cuenta dentro de este trabajo de investigación, con la finalidad de cumplir con la responsabilidad social y la transparencia, se plantea la firma conjunta de los investigadores y la persona que brinda la información dentro de un consentimiento informado (ver anexo A, pregunta inicial) para que el encuestado/a tome la decisión libre e informada de responder el formulario y de participar dentro de este estudio, sabiendo que la información que entrega será usada solo con fines académicos.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El proceso empírico de la presente investigación se fundamentó en la aplicación de un cuestionario estructurado bajo una escala de Likert de cinco niveles: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre; el presente se diseñó con el propósito de analizar la incidencia del enfoque de género en la gestión de proyectos sociales desarrollados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones Sucúa y Taisha.

El cuestionario se integraron 24 preguntas que fueron organizadas metodológicamente en seis dimensiones: Datos Generales, Incorporación del Enfoque de Género en Proyectos Sociales, Proyectos Sociales de Desarrollo Económico, Proyectos Educativos, Proyectos de Seguridad Alimentaria e Incidencia del Enfoque de Género en los proyectos sociales, la recolección se ejecutó mediante la plataforma Google Forms, garantizando el anonimato de los participantes y el cumplimiento del consentimiento informado, la muestra inicial se planteó para 20 personas que trabajen dentro del área de

proyectos sociales en los Gobiernos Autónomos Descentralizados del cantón Taisha y Sucúa, sin embargo, finalmente la muestra se conformó por 21 funcionarios vinculados directamente al desarrollo de proyectos sociales, por razón de que hubo la predisposición en territorio de generar una encuesta más a una persona vinculada a proyectos sociales; lo cual permite un análisis descriptivo de las tendencias institucionales actuales.

Dentro del apartado inicial de datos generales se plantearon las preguntas de la 1 a la 5, en la que se propuso una caracterización sociodemográfica de la muestra, con preguntas como el cantón donde labora, el área institucional en la que trabaja, cargo que desempeña, tiempo de experiencia en proyectos sociales y si ha recibido capacitación en enfoque de género; dentro de estas preguntas se ha podido evidenciar que 21 personas han sido encuestadas, siendo 12 personas del cantón Taisha y 9 del cantón Sucúa, esto permite interpretar y analizar los resultados desde un territorio con realidades y particularidades dentro de la gestión de proyectos sociales; respecto al ámbito institucional, el 71.4% de los encuestados pertenecen al área de Desarrollo Social en ambos GAD's, lo que indica que los datos que se han recolectado provienen directamente de actores que se han vinculado directamente a los procesos de intervención social, sin embargo, están presentes profesionales y técnicos de otras áreas como la de producción, cooperación internacional y planificación que evidencian que el enfoque de género está presente desde varias aristas desde donde los GAD's desarrollan proyectos sociales.

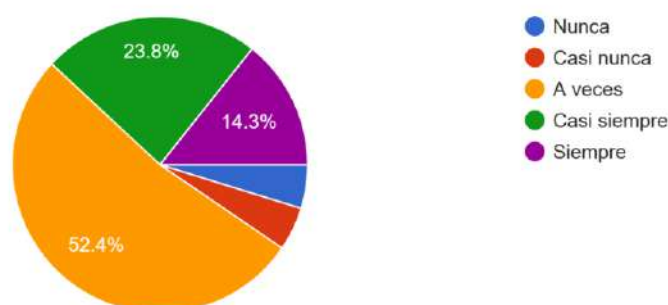
Referente al cargo que desempeñan los y las encuestadas, predomina el personal técnico que responde al 38,1%, acompañado de analistas y responsables del nivel directivo, siendo esta una muestra que integra la visión operativa de la ejecución como la perspectiva de planificación y toma de decisiones; el tiempo de experiencia revela una mezcla de profesionales recién incorporados y servidores con trayectoria institucional consolidada, lo que indica que coexisten procesos de renovación profesional y acumulación de conocimiento organizacional, son estos los elementos que pueden tener un impacto en la estabilidad y continuidad de la gestión de proyectos.

Los resultados vinculados con la capacitación en perspectiva de género muestran una formación técnica inconsistente, con frecuencias bajas y medias de capacitación. Esto permite deducir que el fortalecimiento de habilidades en términos de igualdad de género todavía no se ha convertido en un proceso sistemático dentro de las instituciones. Esta realidad podría influir en los problemas detectados para incorporar este enfoque sostenidamente a lo largo del ciclo completo de proyectos sociales.

Incorporación del enfoque de género en proyectos sociales

Figura 1. Frecuencia con la que el enfoque de género se incorpora en la planificación de proyectos sociales.

6. ¿Con qué frecuencia considera que el enfoque de género se incorpora en la planificación de proyectos sociales?
21 respuestas

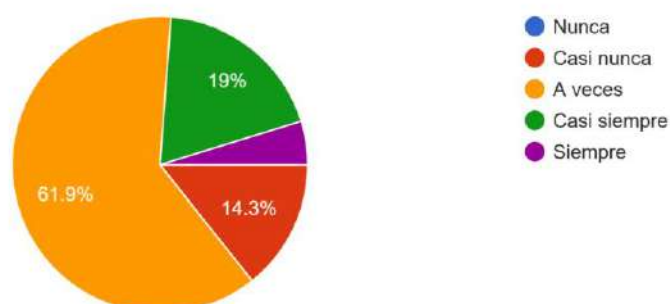


Fuente: Elaboración propia (2026).

El análisis de las respuestas muestra que un 52.4% de los encuestados percibe esta incorporación "A veces", mientras que un 23.8% reporta frecuencias altas ("Casi siempre" y "Siempre") y un 14.3% se ubica en "Casi nunca". Esta dispersión sugiere que, si bien hay un avance en la integración del género para un sector de la muestra, para la mitad de los técnicos la práctica es aún intermitente, permitiendo suponer que su aplicación podría estar supeditada a criterios variables de planificación institucional.

Figura 2: Frecuencia con la que los diagnósticos institucionales incluyen análisis de género

7. ¿Con qué frecuencia los diagnósticos institucionales incluyen análisis de género?
21 respuestas



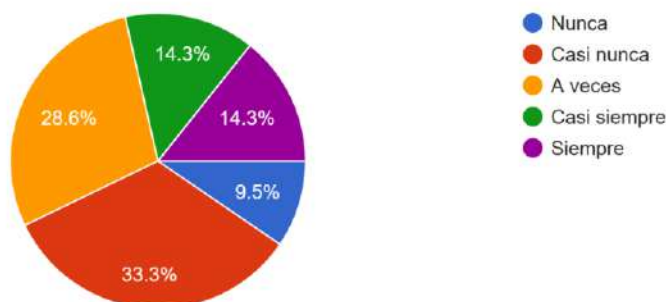
Fuente: Elaboración propia (2026)

Los resultados indican que el 61.9% de los técnicos señala que la inclusión de análisis de género en los diagnósticos ocurre solo "A veces", frente a un 19% que reporta frecuencias bajas ("Nunca" y "Casi nunca") y sólo un 14.3% que indica frecuencias altas. Al observar que el 80.9% de la muestra no realiza diagnósticos con enfoque de género de manera permanente, se infiere una debilidad metodológica inicial que podría limitar la identificación precisa de brechas de desigualdad desde la génesis de los proyectos.

Figura 3. Frecuencia con la que se identifican necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres en los proyectos sociales

8. ¿Con qué frecuencia se identifican necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres en los proyectos sociales?

21 respuestas



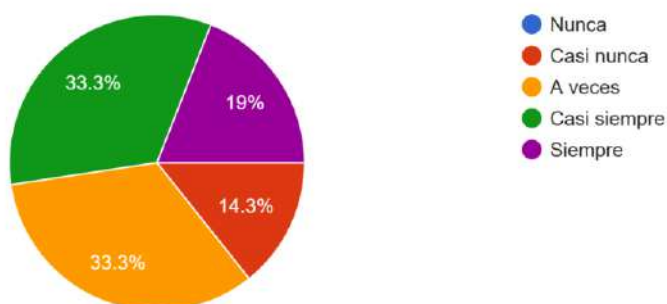
Fuente: Elaboración propia (2026).

Se identifica una tendencia a la baja frecuencia: un 33.3% responde "Casi nunca", un 14.3% "Nunca" y un 28.6% "A veces". Solo una cuarta parte de la muestra reporta frecuencias altas. Estos datos sugieren que la gestión de proyectos sociales tiende a realizar intervenciones generales; la falta de identificación técnica de necesidades específicas podría relacionarse con una limitación en la efectividad de los proyectos al no abordar requerimientos diferenciados por sexo.

Figura 4. Frecuencia con la que existe participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo de proyectos sociales

9. ¿Con qué frecuencia existe participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo de proyectos sociales?

21 respuestas

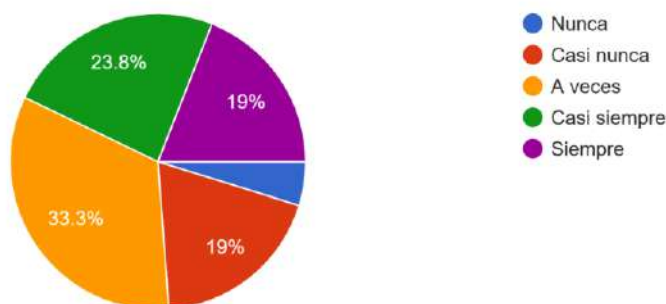


Fuente: Elaboración propia (2026).

En este indicador se observa un mayor equilibrio perceptual: el 33.3% indica "Casi siempre", el 33.3% "A veces" y el 14.3% "Siempre". No obstante, un 19% sitúa la participación en niveles bajos. Esta distribución sugiere que, si bien la presencia de ambos sexos es valorada positivamente por el 80% de la muestra, el desafío institucional reside en garantizar que dicha participación sea constante y equitativa en todas las etapas de la ejecución.

Figura 5. Frecuencia con la que se utilizan indicadores de género para evaluar proyectos sociales

10. ¿Con qué frecuencia se utilizan indicadores de género para evaluar proyectos sociales?
21 respuestas



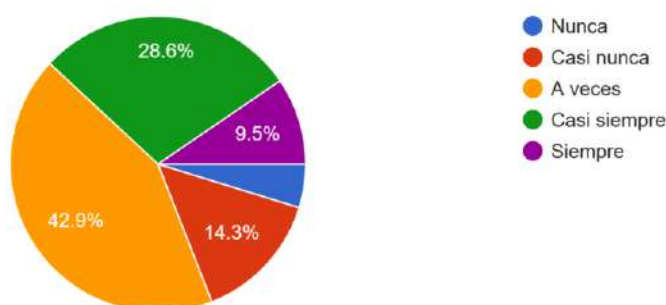
Fuente: Elaboración propia (2026).

El uso de métricas específicas presenta una dispersión notable: el 33.3% indica "A veces", el 35% se sitúa en niveles bajos ("Nunca" y "Casi nunca") y solo un 19% asegura usarlos permanentemente. Al sumar los porcentajes de incidencia baja y media, se observa que el 70% de la muestra reporta un seguimiento irregular, lo que sugiere dificultades institucionales para medir el impacto real de las intervenciones en términos de igualdad de género.

Figura 6. Frecuencia con la que se asignan recursos específicos para acciones relacionadas con la igualdad de género

11. ¿Con qué frecuencia se asignan recursos específicos para acciones relacionadas con la igualdad de género?

21 respuestas



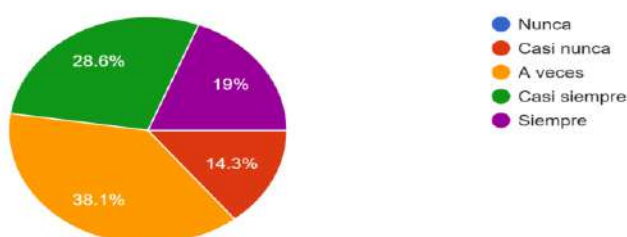
Fuente: Elaboración propia (2026).

El 42.9% de los profesionales señala que la asignación presupuestaria ocurre "A veces", mientras que un 28.6% reporta niveles bajos y menos del 25% presenta niveles altos. Estos datos permiten inferir que la disponibilidad de recursos económicos específicos no es una constante institucional para el 75% de los encuestados, lo que podría relacionarse con la ejecución de actividades de igualdad supeditadas a fondos coyunturales.

Figura 7. Frecuencia con la que su institución promueve políticas de igualdad de género dentro de los proyectos sociales

12. ¿Con qué frecuencia su institución promueve políticas de igualdad de género dentro de los proyectos sociales?

21 respuestas

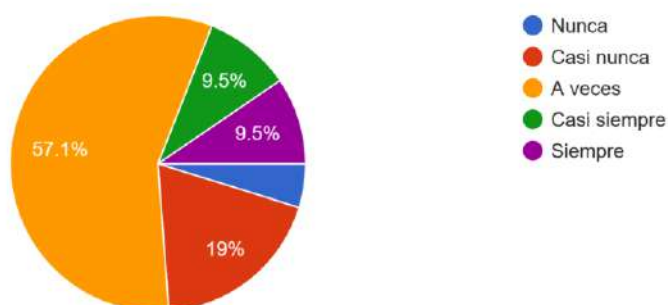


Fuente: Elaboración propia (2026).

La percepción de promoción institucional se divide entre un 38.1% que afirma "A veces", un 28.6% que reporta niveles altos y un 33.3% que se sitúa en niveles bajos. Esta fragmentación de respuestas sugiere que el impulso hacia la igualdad es percibido de manera desigual entre los técnicos, lo cual podría estar asociado a la cultura organizacional o al nivel de liderazgo en cada departamento.

Figura 8. Frecuencia con la que se evalúan resultados diferenciados entre hombres y mujeres

13. ¿Con qué frecuencia se evalúan resultados diferenciados entre hombres y mujeres?
21 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2026).

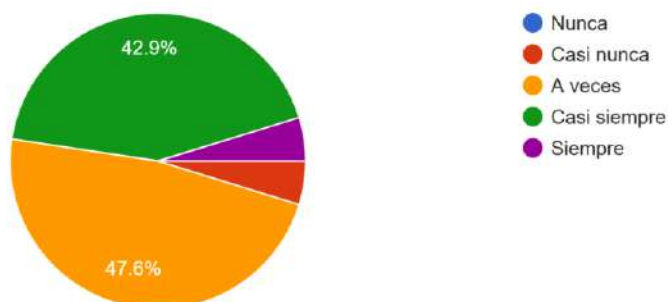
El 57.1% de los encuestados manifiesta que esta evaluación ocurre solo "A veces", frente a un 19% que reporta frecuencias bajas y un 23.9% frecuencias altas. El hecho de que el 76.1% de la muestra no realice esta práctica de forma constante sugiere una oportunidad de mejora en el cierre del ciclo del proyecto para generar evidencia sobre cómo la política pública afecta de manera distinta a los beneficiarios.

Proyectos sociales de desarrollo económico

Figura 9. Frecuencia con la que los proyectos de desarrollo económico consideran necesidades específicas de mujeres

14. ¿Con qué frecuencia los proyectos de desarrollo económico consideran necesidades específicas de mujeres?

21 respuestas



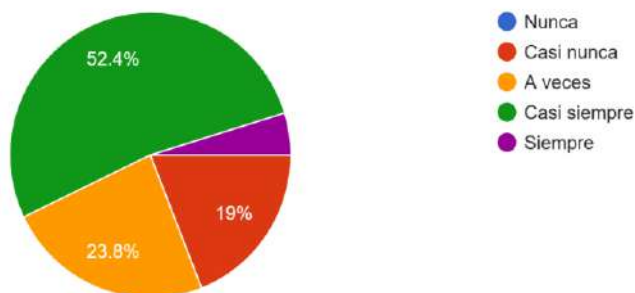
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados muestran un balance entre el 42.9% que responde "A veces" y el 47.6% que indica "Casi siempre", con un 4.75% en "Casi nunca". Esta distribución permite inferir que existe una conciencia sobre las necesidades femeninas en el ámbito productivo, aunque su integración sistemática en el diseño técnico de los proyectos económicos municipales presenta variaciones dependiendo de la intervención específica.

Figura 10: Frecuencia con la que se prioriza a mujeres jefas de hogar dentro de proyectos de desarrollo económico

15. ¿Con qué frecuencia se prioriza a mujeres jefas de hogar dentro de proyectos de desarrollo económico?

21 respuestas



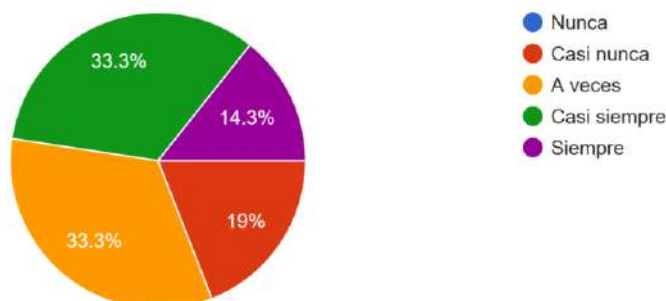
Fuente: Elaboración propia, 2026

La gráfica revela que existe una priorización favorable hacia las mujeres jefas de hogar, ya que el 52.4% de los participantes indica que esto ocurre "Casi siempre". Al sumar las categorías de mayor frecuencia, se evidencia una tendencia positiva en la inclusión; sin embargo, persiste un 19% que señala que "Casi nunca" se les da prioridad, lo que sugiere que aún hay margen para estandarizar este enfoque de género en todos los proyectos de desarrollo económico.

Figura 11: Frecuencia con la que los proyectos de desarrollo económico contribuyen a reducir desigualdades de género

16. ¿Con qué frecuencia los proyectos de desarrollo económico contribuyen a reducir desigualdades de género?

21 respuestas



Fuente: Elaboración propia, 2026.

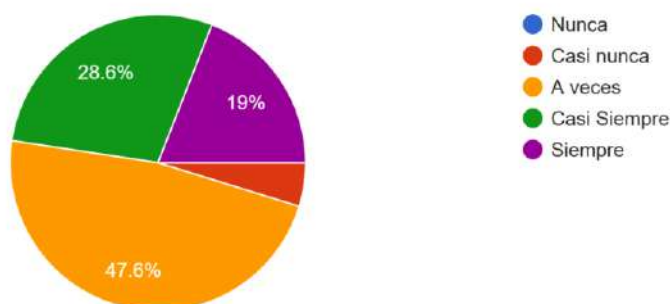
Los datos reflejan una percepción dividida sobre la efectividad de los proyectos para reducir la desigualdad de género, destacando que un 33.3% considera que esto ocurre "Casi siempre" y otro 33.3% que sucede solo "A veces". Aunque un 14.3% afirma que se logra "Siempre", existe un 19% crítico que señala que "Casi nunca" se percibe este impacto. En conjunto, los resultados sugieren que, si bien hay una contribución positiva mayoritaria, el alcance de los proyectos es irregular, dejando una brecha considerable por cubrir para asegurar una reducción constante y efectiva de las desigualdades.

Proyectos educativos

Figura 12: Frecuencia con la que los proyectos educativos promueven oportunidad entre hombres y mujeres

17. ¿Con qué frecuencia los proyectos educativos promueven igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

21 respuestas



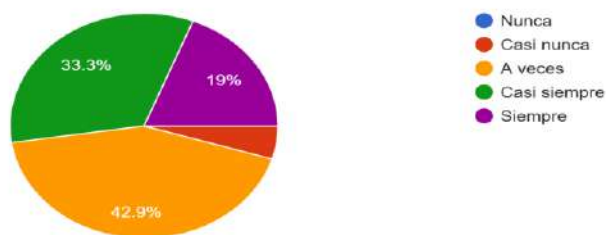
Fuente: Elaboración propia, 2026

Los resultados indican que, aunque existe una percepción positiva, la promoción de la igualdad de oportunidades en proyectos educativos es mayormente intermitente, ya que el 47.6% de los encuestados afirma que esto ocurre solo "A veces". Si bien un porcentaje combinado del 47.6% reconoce un esfuerzo constante, la prevalencia de la respuesta intermedia sugiere que la equidad aún no es un eje transversal consolidado, señalando la necesidad de fortalecer las políticas educativas para que la igualdad sea una constante y no una excepción.

Figura 13: Frecuencia con la que se incentiva la participación equitativa de niñas y niños en proyectos educativos

18. ¿Con qué frecuencia se incentiva la participación equitativa de niñas y niños en proyectos educativos?

21 respuestas



Fuente:

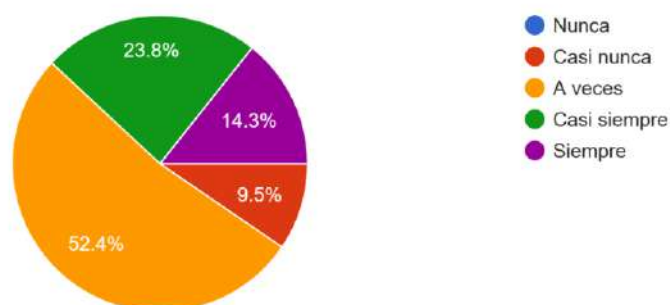
Elaboración propia, 2026

El gráfico revela que el incentivo a la participación equitativa de niñas y niños en proyectos educativos es mayormente irregular, ya que la opción "A veces" es la más representativa con un 42.9%. Si bien existe una percepción positiva significativa, con un 33.3% que indica que ocurre "Casi siempre" y un 19% que asegura que ocurre "Siempre", la predominancia de la respuesta intermedia sugiere que la equidad en la participación infantil aún no se ha normalizado como una práctica sistemática, requiriendo esfuerzos más constantes para su plena consolidación.

Figura 14: Frecuencia con la que los proyectos educativos contribuyan a reducir brechas educativas entre hombres y mujeres

19. ¿Con qué frecuencia los proyectos educativos contribuyen a reducir brechas educativas entre hombres y mujeres?

21 respuestas

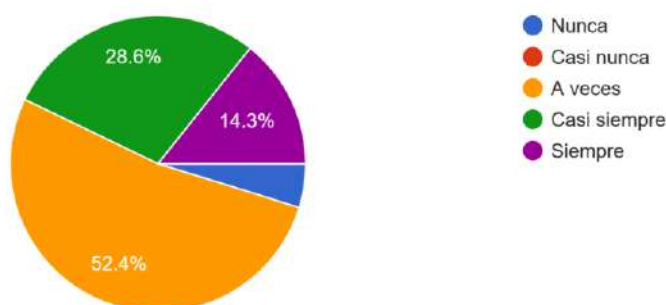


Fuente: Elaboración propia, 2026.

La gráfica muestra que la contribución de los proyectos educativos para reducir brechas de género es percibida como insuficiente o inconstante, ya que la mayoría absoluta de los encuestados (52.4%) considera que esto ocurre solo "A veces". Aunque un 38.1% combinado tiene una visión más optimista ("Casi siempre" con 23.8% y "Siempre" con 14.3%), el hecho de que más de la mitad se sitúe en la categoría intermedia, sumado a un 9.5% que indica que "Casi nunca" sucede, evidencia que el impacto real de estos proyectos aún no logra ser transformador ni sistemático en el ámbito educativo.

Figura 15: Frecuencia con la que las mujeres participan activamente en proyectos de seguridad alimentaria

20. ¿Con qué frecuencia las mujeres participan activamente en proyectos de seguridad alimentaria?
21 respuestas

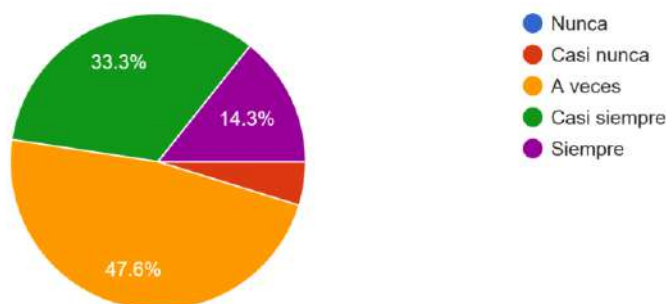


Fuente: Elaboración propia, 2026.

La gráfica indica que la participación activa de las mujeres en proyectos de seguridad alimentaria es mayoritariamente ocasional, con un 52.4% de los encuestados señalando que esto ocurre solo "A veces". Aunque un 42.9% combinado percibe una integración constante (repartido entre un 28.6% para "Casi siempre" y un 14.3% para "Siempre"), la predominancia de la respuesta intermedia sugiere que el rol femenino en este sector aún no está plenamente consolidado como un componente permanente, enfrentando todavía barreras que limitan una participación continua y sistemática.

Figura 16: Frecuencia con la que existe acceso equitativo a recursos productivos dentro de estos proyectos

21. ¿Con qué frecuencia existe acceso equitativo a recursos productivos dentro de estos proyectos?
21 respuestas



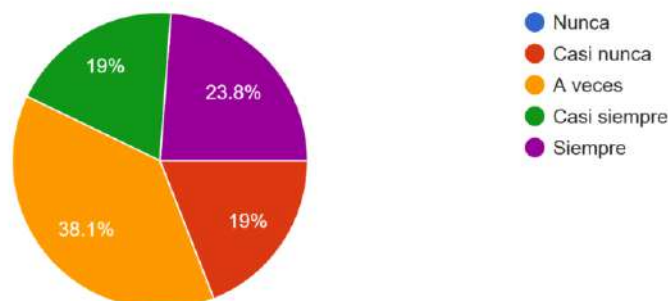
Fuente: Elaboración propia, 2026

El gráfico revela que el acceso equitativo a recursos productivos es percibido de manera predominante como inconstante, ya que el 47.6% de los encuestados señala que esto ocurre solo "A veces". Aunque un 47.6% combinado tiene una visión positiva (sumando un 33.3% que opina que sucede "Casi siempre" y un 14.3% que dice que "Siempre"), la alta concentración en la categoría intermedia sugiere que la distribución equitativa de recursos no es todavía una norma garantizada en todos los proyectos, evidenciando una brecha persistente en la gestión de los mismos.

Figura 17: Frecuencia con la que los proyectos contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria familiar con enfoque de género

22. ¿Con qué frecuencia los proyectos contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria familiar con enfoque de género?

21 respuestas



Fuente: Elaboración propia, 2026

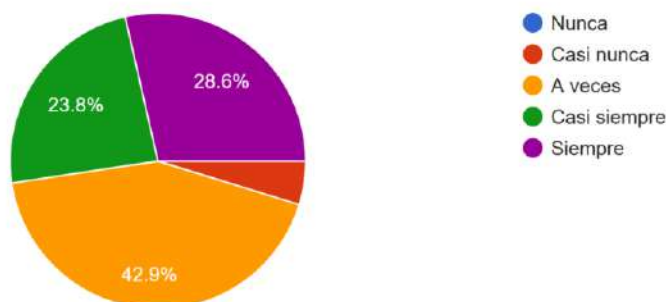
Los resultados muestran una percepción sumamente dividida respecto a cómo los proyectos mejoran la seguridad alimentaria con enfoque de género, destacando que la respuesta predominante es "A veces" con un 38.1%. Si bien existe un 23.8% que considera que esto ocurre "Siempre" y un 19% que opina que "Casi siempre", también se observa un significativo 19% que afirma que sucede "Casi nunca". Esta dispersión en las respuestas sugiere que el impacto de estos proyectos es heterogéneo, indicando que la integración efectiva del enfoque de género en la seguridad alimentaria aún no es una práctica uniforme ni garantizada en todos los casos.

Incidencia del enfoque de género en los resultados de los proyectos sociales

Figura 18: Frecuencia con la que el enfoque de género mejora la efectividad de los proyectos sociales

23. ¿Con qué frecuencia considera que el enfoque de género mejora la efectividad de los proyectos sociales?

21 respuestas



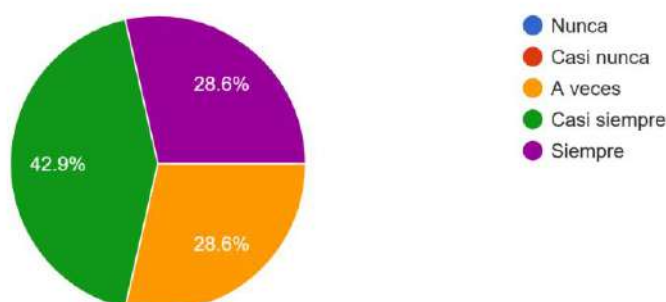
Fuente: Elaboración propia, 2026.

La gráfica indica que existe un reconocimiento mayoritariamente positivo sobre el valor del enfoque de género, pues un 52.4% combinado considera que este mejora la efectividad de los proyectos "Siempre" (28.6%) o "Casi siempre" (23.8%). No obstante, la respuesta más frecuente de manera individual es "A veces" con un 42.9%, lo que sugiere que, aunque se admite su importancia teórica, su impacto práctico se percibe como variable o condicionado. En conjunto, los datos reflejan una valoración favorable pero con una necesidad clara de demostrar resultados más consistentes para consolidar la confianza en este enfoque.

Figura 19: Frecuencia con la que el enfoque de género genera impactos sociales sostenibles

24. ¿Con qué frecuencia genera impactos sociales sostenibles?

21 respuestas



Fuente: Elaboración propia, 2026

La gráfica muestra una percepción mayoritariamente positiva respecto a la generación de impactos sociales sostenibles, con un 42.9% de los encuestados afirmando que esto ocurre "Casi siempre" y un 28.6% que asegura que sucede "Siempre". Esto suma un sólido 71.5% de opiniones favorables que respaldan la efectividad a largo plazo de las intervenciones. No obstante, un 28.6% indica que estos impactos sólo se logran "A veces", lo que señala que, si bien la sostenibilidad es una característica predominante, aún existe un margen de proyectos que no logran consolidar resultados duraderos de manera consistente.

Análisis de Tendencias, Evolución y Comprobación de Hipótesis

Comprobación de la Hipótesis Específica 1 (H1): Los datos muestran una fuerte tendencia a priorizar a las mujeres jefas de hogar dentro de las iniciativas económicas (52.4% "Casi siempre", Figura 11). Sin embargo, esto contrasta drásticamente con la baja frecuencia en el diagnóstico estructural de género (61.9% "A veces", Figura 2) y la identificación de necesidades específicas diferenciadas por sexo (33.3% "Casi nunca", Figura 3). Esta evolución asimétrica indica que existe priorización en el campo operativo, pero esta no se fundamenta de forma sistemática en la planificación formal. Por ende, la hipótesis H1 se aprueba parcialmente.

Comprobación de la Hipótesis Específica 2 (H2): En el sector educativo, se aprecia una marcada estabilización de la respuesta intermedia o intermitente ("A veces") tanto en la promoción de oportunidades (47.6%, Figura 13), el incentivo a la participación infantil equitativa (42.9%, Figura 14), como en la reducción de brechas de género (52.4%, Figura 15). La hipótesis H2 se rechaza en su enunciado de incidencia directa permanente, demostrando que la transversalización educativa actual posee un comportamiento condicionado y circunstancial.

Comprobación de la Hipótesis Específica 3 (H3): La participación activa en seguridad alimentaria se sitúa prevalentemente en un patrón ocasional (52.4% "A veces", Figura 16) y

se asocia con un acceso a recursos productivos percibido como inconstante (47.6% "A veces", Figura 17). Esto comprueba de forma empírica la hipótesis H3, evidenciando que la efectividad en soberanía alimentaria guarda correspondencia directa con la constancia del acceso material y de poder otorgado a la mujer en el territorio.

Validación de la Hipótesis General (HG): La percepción de que el enfoque de género incrementa la efectividad de los proyectos posee un respaldo conjunto del 52.4% (Figura 19), y la generación de impactos sociales sostenibles alcanza un 71.5% favorable (Figura 20). Estos indicadores consolidados validan plenamente la hipótesis general, ratificando el enfoque de género como un criterio de calidad indispensable.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

El análisis de la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones Sucúa y Taisha permite comprender que la incorporación de la igualdad no responde únicamente a un elemento normativo o discursivo, sino a un proceso institucional en construcción, condicionado por factores territoriales, organizacionales y técnicos que influyen directamente en la calidad de la gestión pública local; la distribución de la muestra deja ver una participación mayoritaria de funcionarios vinculados al cantón Taisha y al área de desarrollo social, situación que orienta la interpretación de los resultados hacia contextos amazónicos caracterizados por la dispersión geográfica, la diversidad cultural y sus limitaciones estructurales propias de territorios rurales, elementos que coinciden con lo planteado por el autor -cepalino- Martínez (1998) al señalar que los proyectos sociales deben comprenderse como procesos profundamente condicionados por las dinámicas territoriales y por la capacidad institucional para movilizar recursos políticos, técnicos y sociales.

Desde esta punto de vista, la gestión de proyectos sociales observada en el estudio revela una coexistencia entre avances conceptuales y debilidades operativas, ahora bien los encuestados reconocen la importancia del enfoque de género para mejorar la efectividad de las intervenciones sociales, la aplicación práctica aparece fragmentada, lo que se evidencia

principalmente en niveles intermedios de implementación, este comportamiento institucional confirma los planteamientos de Romano y Yacuzzi (2009), quienes sostienen que la gestión de proyectos no depende únicamente de la planificación formal, sino de la articulación entre capacidades técnicas, coordinación organizacional y procesos permanentes de seguimiento y aprendizaje que sea efectiva y sostenible con el tiempo; la presencia significativa de personal con poca experiencia en proyectos sociales sugiere además que la rotación institucional y la limitada consolidación de equipos técnicos pueden incidir en la continuidad de enfoques transversales como el género, dificultando su internalización dentro de la cultura organizacional.

El fortalecimiento de capacidades aparece como uno de los factores más determinantes al analizar la frecuencia de capacitación en género; las respuestas muestran que la formación especializada se desarrolla de manera irregular, predominando niveles intermedios o bajos, escenario que permite interpretar que la transversalización aún no constituye una competencia técnica instalada en las instituciones.

Desde la perspectiva planteada por Braithwaite (2021), la transversalización solo adquiere sentido cuando forma parte de la estructura operativa y no únicamente del discurso político; en consecuencia, la limitada continuidad formativa observada podría explicar por qué la incorporación del enfoque se manifiesta de manera desigual entre proyectos, áreas institucionales o equipos técnicos, evidenciando que la igualdad de género todavía depende más del compromiso individual que de lineamientos institucionales sistemáticos.

Los proyectos educativos analizados reflejan un escenario interesante, pues la promoción de igualdad de oportunidades y la inclusión de contenidos relacionados con género muestran avances claros aunque todavía situados en niveles de aplicación intermedia; esta tendencia sugiere que el sistema institucional reconoce la importancia pedagógica del enfoque, incorporándose como un elemento de sensibilización social, aunque sin consolidarse plenamente como criterio estructural de planificación educativa, en este punto

resulta pertinente la advertencia de Lombardo (2022) respecto al riesgo de diluir el concepto de género dentro de nociones generales de inclusión social, situación que puede conducir a intervenciones bien intencionadas pero con alcance transformador limitado; la evidencia empírica sugiere precisamente ese tránsito, donde el género comienza a integrarse en el discurso educativo mientras busca consolidarse como herramienta técnica permanente.

La participación de las mujeres en proyectos de seguridad alimentaria permite profundizar la discusión desde una perspectiva territorial y cultural; los niveles moderados de participación evidencian reconocimiento del rol femenino en la sostenibilidad alimentaria, aunque todavía sin alcanzar una participación constante que garantice influencia decisoria dentro de la gestión de los proyectos, este hallazgo coincide con el enfoque de Deepa Narayan (2021), quien plantea que los proyectos sociales generan impacto real únicamente cuando fortalecen simultáneamente activos materiales y capacidades de agencia femenina; la presencia de las mujeres en actividades productivas no asegura por sí misma empoderamiento si las estructuras organizacionales y del Estado continúan concentrando la toma de decisiones en espacios tradicionalmente masculinizados.

La interpretación adquiere mayor profundidad al incorporar la economía del cuidado desarrollada por Diane Elson (2021), ya que en territorios rurales amazónicos las mujeres sostienen simultáneamente responsabilidades domésticas, productivas y comunitarias; cuando los proyectos sociales no consideran estas cargas diferenciadas de tiempo, la participación puede mantenerse en niveles ocasionales sin consolidarse como liderazgo sostenido, la frecuencia intermedia identificada en los resultados sugiere precisamente la existencia de barreras estructurales invisibles que limitan la continuidad de la participación femenina, esto evidencia la necesidad de diseñar intervenciones que reconozcan el tiempo como recurso estratégico dentro de la planificación en general, pero sobre todo en los proyectos sociales.

Un elemento relevante emerge al analizar la percepción institucional sobre la relación entre enfoque de género y efectividad de los proyectos sociales; la mayoría de participantes reconoce que la incorporación del género mejora los resultados, lo cual refleja una transformación significativa en la cultura administrativa local, este reconocimiento conecta con la teoría de justicia de género propuesta por Nancy Fraser (2021), en la cual el desarrollo social sólo alcanza legitimidad cuando articula reconocimiento cultural, redistribución económica y representación política; los datos sugieren que el reconocimiento simbólico ya se encuentra presente dentro de las instituciones públicas analizadas, mientras que los componentes redistributivos y de representación aún se encuentran en proceso de consolidación, dejando ver un sistema institucional en transición hacia modelos más equitativos.

Desde la perspectiva organizacional planteada por Joan Acker (2021), los resultados permiten interpretar que las instituciones públicas reproducen estructuras históricas que condicionan la implementación del enfoque de género; la concentración del liderazgo en áreas sociales y no en unidades estratégicas como planificación o presupuesto revela que la transversalización continúa siendo percibida como responsabilidad sectorial y no como principio rector de toda la gestión institucional; esta situación limita la capacidad transformadora de los proyectos sociales puesto que, la equidad requiere modificar lógicas administrativas completas, no solamente incorporar actividades específicas dirigidas a mujeres.

La diversidad territorial en los cantones de Taisha y Sucúa, y por qué no mencionar de la provincia de Morona Santiago en general, también exige analizar los resultados desde enfoques interculturales; las perspectivas de Rita Segato (2022) y Chandra Mohanty (2022) permiten comprender que el género no puede abordarse como categoría uniforme, pues las realidades de mujeres indígenas, rurales y urbanas responden a condiciones sociales diferenciadas. La variabilidad observada en las respuestas evidencia justamente esta complejidad, mostrando que la incidencia del género depende de la interacción entre

identidad cultural, ubicación geográfica y acceso institucional; en consecuencia, la transversalización efectiva requiere estrategias situadas que reconozcan las particularidades sociales de cada territorio y eviten modelos estandarizados de intervención.

La incorporación del enfoque de género en sistemas de monitoreo y evaluación aparece como otro desafío relevante; tal como plantea Sylvia Walby(2022), aquello que no se mide carece de incidencia real en la toma de decisiones públicas, aunque los resultados muestran avances en percepción institucional y prácticas de inclusión, la ausencia de indicadores sistemáticos limita la capacidad de demostrar impactos sostenibles en el tiempo; sin evidencia cuantificable, la transversalización corre el riesgo de mantenerse en niveles declarativos, reduciendo su potencial para transformar la planificación pública territorial.

De manera general, la investigación evidencia que la gestión de proyectos sociales en Sucúa y Taisha atraviesa un proceso de evolución institucional hacia modelos más inclusivos, participativos y sensibles a las desigualdades estructurales; existe apertura hacia el enfoque de género, reconocimiento de su valor estratégico y experiencias concretas de aplicación en ámbitos educativos y alimentarios, aunque persisten desafíos vinculados al fortalecimiento técnico, la coordinación interinstitucional y la consolidación de culturas organizacionales orientadas a la equidad. Este escenario confirma que la incidencia del género puede interpretarse como indicador de madurez institucional, ya que su integración progresiva refleja la capacidad del Estado local para adaptar sus prácticas a enfoques contemporáneos de desarrollo humano.

Así, el enfoque de género deja de ser un componente accesorio y pasa a constituirse en criterio de calidad de la gestión pública social; cuando se incorpora de manera parcial genera mejoras limitadas, mientras que su integración transversal potencia la eficiencia, legitimidad y sostenibilidad de los proyectos sociales. Los hallazgos obtenidos muestran territorios que avanzan hacia esta transformación, impulsados por experiencias locales, aprendizaje institucional y reconocimiento creciente de la equidad como elemento central del

desarrollo territorial amazónico, configurando un escenario donde la gestión social se redefine progresivamente hacia prácticas más humanas, técnicas y culturalmente pertinentes

Fortalecimiento y Contraste con Investigaciones Previas:

Los hallazgos provinciales de desarrollo económico, al evidenciar una alta priorización operativa pero un débil diagnóstico estratégico, se alinean estrechamente con las conclusiones regionales de Castañeda et al. (2023), quienes identificaron asimetrías marcadas entre los marcos de liderazgo comunitario femenino y la verdadera articulación presupuestaria formal de los gobiernos locales.

La recurrencia de respuestas intermitentes en la reducción de brechas encuentra correspondencia analítica con las observaciones de Martínez y Panu (2023). En sus estudios sobre índices de equidad, enfatizan que la inclusión discursiva de la equidad a menudo carece de métricas específicas y estables, estancando las intervenciones en fases de sensibilización superficial.

La concentración de la participación de la mujer rural en niveles ocasionales corrobora la tesis nacional de Jirón (2025). El autor demuestra que las mujeres indígenas y rurales en entornos interculturales del Ecuador afrontan exclusión en la toma de decisiones estratégicas, a pesar de sostener materialmente la base productiva (economía de la chacra).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis desarrollado permitió establecer que la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales ejecutados en los cantones Sucúa y Taisha durante el año 2025 no responde a un modelo institucional completamente consolidado, sino a un proceso gradual de incorporación técnica y organizacional; siguiendo esta línea, el enfoque de género se reconoce dentro del discurso de la gestión social y aparece integrado en

diversas fases del ciclo del proyecto, aunque su aplicación aún depende de iniciativas sectoriales, del compromiso profesional de los equipos técnicos y de las condiciones territoriales propias de los cantones Sucúa y Taisha, evidenciando que la transversalización avanza más como práctica emergente que como política estructural plenamente instalada.

En relación con el objetivo orientado a la identificación de la incorporación del enfoque de género en los proyectos sociales de fortalecimiento económico, se concluye que existe reconocimiento institucional sobre la necesidad de considerar necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres; no obstante, dicha incorporación se presenta de forma parcial, concentrándose principalmente en etapas operativas y no necesariamente en el diseño estratégico o presupuestario de las intervenciones, situación que revela una brecha entre planificación técnica y ejecución práctica, en ese sentido, los proyectos económicos muestran avances en participación femenina y acceso a beneficios productivos, aunque todavía persisten limitaciones asociadas a roles tradicionales de género, acceso desigual a recursos y ausencia de indicadores específicos que permitan medir impactos económicos diferenciados, lo que reduce el potencial transformador de las intervenciones sobre la autonomía económica de las mujeres.

Respecto al objetivo dirigido a determinar la incidencia del enfoque de género en los resultados de proyectos educativos, el estudio evidencia que el ámbito educativo constituye uno de los espacios con mayor apertura institucional hacia la igualdad, observándose acciones relacionadas con promoción de oportunidades equitativas e inclusión de contenidos de género; sin embargo, la predominancia de niveles intermedios de aplicación demuestra que estas prácticas aún no alcanzan carácter sistemático dentro de la planificación pedagógica ni del seguimiento de resultados educativos; así pues, el enfoque de género mejora la percepción de efectividad de los proyectos educativos y fortalece procesos de sensibilización social, aunque su impacto estructural depende de la consolidación de lineamientos metodológicos permanentes que integren evaluación diferenciada de resultados y formación continua del personal educativo.

En cuanto al análisis de la relación entre enfoque de género y proyectos sociales de seguridad alimentaria, se concluye que las mujeres ocupan un rol central en la sostenibilidad alimentaria territorial, participando activamente en iniciativas comunitarias vinculadas a producción, nutrición y gestión familiar; es por esto que los proyectos sociales logran mayor pertinencia cuando reconocen los saberes femeninos y su vínculo con la economía doméstica y comunitaria, aun así, la participación identificada se mantiene mayoritariamente en niveles moderados, lo que permite inferir la existencia de barreras estructurales relacionadas con la carga de cuidados, el tiempo disponible y la limitada participación en espacios de decisión, evidenciando que la inclusión cuantitativa de mujeres no garantiza necesariamente empoderamiento ni redistribución real del poder dentro de los proyectos.

De manera integral, la investigación demuestra que el enfoque de género incide positivamente en la efectividad de los proyectos sociales al mejorar la pertinencia territorial, fortalecer la participación comunitaria y ampliar la comprensión de las necesidades sociales; en consecuencia, su incorporación se configura como indicador de calidad de la gestión pública social. No obstante, la evidencia empírica confirma que la transversalización aún enfrenta desafíos institucionales vinculados a formación técnica insuficiente, débil articulación interdepartamental y ausencia de sistemas permanentes de monitoreo con indicadores de género, elementos que limitan la sostenibilidad de los avances alcanzados.

Siguiendo esta lógica analítica, puede afirmarse que los cantones Sucúa y Taisha atraviesan una etapa de transición hacia modelos de gestión social más inclusivos, donde el enfoque de género comienza a posicionarse como herramienta estratégica para el desarrollo territorial amazónico; el proceso observado no representa una ausencia del enfoque, sino una institucionalización incompleta que requiere fortalecimiento técnico, político y organizacional para consolidar impactos duraderos sobre la equidad social.

Como limitación del estudio, debe señalarse que la investigación se fundamenta en percepciones técnicas del personal institucional, lo cual permite comprender dinámicas de

gestión interna, aunque no incorpora directamente la voz de beneficiarios comunitarios ni mediciones longitudinales de impacto social; en consecuencia, los resultados reflejan el estado actual de la gestión institucional más que efectos sociales de largo plazo, situación que abre posibilidades para investigaciones futuras con enfoques participativos y evaluaciones comparativas en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acker, J. (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations. *Gender and Society*, 4(2), 139-158.

Acosta, A. (2022). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria Editorial.

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.

Benería, L. (2022). *Gender, development and globalization: Economics as if all people mattered [Género, desarrollo y globalización: Una economía como si toda la gente importara]* (3ra ed.). Routledge.

Bourque, S. C., Butler, J., Conway, J. K., Lamas, M., Ortner, S. B., Rubín, G., Scott, J., & Cucchiari, S. (2003). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (M. Lamas, Ed.; 1. ed., 3. reimpr). UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género.

Braithwaite, M. (2021). *Mainstreaming gender in the European Union: Foundations, mechanisms and patterns [La transversalización del género en la Unión Europea: Fundamentos, mecanismos y patrones]*. Oxford University Press.

Castañeda Gómez, M. M., Dávila Cañas, L., Correa González, A. J., Correa Restrepo, A., & Usuga Guisao, O. (2023). Liderazgos comunitarios de mujeres y expresiones de la

incidencia política en la subregión de Urabá. *El Ágora USB*, 23(1), 83-100.

<https://doi.org/10.21500/16578031.6177>

CEPAL. (1993, diciembre 13). *Gestión de programas y proyectos sociales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Connell, R. (2021). *Gender in world perspective [El género en una perspectiva mundial]* ((4.^a ed.)). Polity Press.

Del Canto, E., & Silva, A. (2013). METODOLOGÍA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. *Revista de Ciencias Sociales*, III(141), 25-34.

Elson, D. (2021). *Rethinking economic policy for social justice: The radical potential of human rights [Repensar la política económica para la justicia social: El potencial radical de los derechos humanos]*. Routledge.

Fraser, N. (2021). *Justicia injusta: Crítica de la política de reconocimiento, redistribución y representación*. Akal.

Guerrero, R., & Duarte, D. (2024). La encuesta como instrumento de recolección de datos, confiabilidad y validez en investigación científica. *Revista de ciencias empresariales, tributarias, comerciales y administrativas*, III(2), 94-107.

Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1.^a ed.). McGraw-Hill.

Herrera Castrillo, C. J. (2024). Paradigma Positivista. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 12(24), 29-32.
<https://doi.org/10.29057/icea.v12i24.12660>

Jahan, R. (2021). *The elusive agenda: Mainstreaming women in development [La agenda esquivada: Transversalizar a las mujeres en el desarrollo]*. Zed Books.

Jirón, J. (2025, noviembre). *Género e Inclusión Social: Investigación y aproximaciones transformativas en género*. Centro Internacional de la Papa.
<https://cgspace.cgiar.org/server/api/core/bitstreams/f100c9c0-9c5a-42e6-94f1-f413d80ba6cd/content>

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4.^a ed.). McGraw-Hill.

Levy, C. (2021). *The process of institutionalising gender in policy and planning: The «web» of institutionalisation [El proceso de institucionalización del género en la política y la planificación: La «red» de la institucionalización]*. University College London Press.

Lombardo, E. (2022). *La transversalidad de género en las políticas públicas: Conceptos, métodos y debates*. Akal.

Mahmood, S. (2020). *Politics of piety: The Islamic revival and the feminist subject [Política de la piedad: El renacimiento islámico y el sujeto feminista]*. Princeton University Press.

Martínez, M.-J., & Panu, G. R. (2023). Comparando la igualdad de género en Colombia: Índice de Participación Equitativa de Género. *Revista Colombiana de Educación*, (88), 370-395. <https://doi.org/10.17227/rce.num88-13228>

Martínez, R. (1998). *LOS PROYECTOS SOCIALES: DE LA CERTEZA OMNIPOTENTE AL COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO*. CEPAL. Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f897b5dc-d487-4a43-b265-dccfb9c2f631/content>

- Mohanty, C. T. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En L. Suárez Navaz & A. Herández (Eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Cátedra.
- Narayan, D. (2021). *Measuring empowerment: Cross-disciplinary perspectives [Medir el empoderamiento: Perspectivas interdisciplinarias]*. World Bank Publications.
- Peña, S. (2017). *Análisis de datos (APREANDINA)*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Pérez, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos* (Vol. 32). Narcea, S.A. de ediciones Madrid.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=TtKLLyMmF08C&oi=fnd&pg=PA11&dq=que+son+los+proyectos+sociales&ots=w1KodrNrc&sig=immkO_JtC8TnFrA7oIVXFYpZcvA#v=onepage&q=que%20son%20os%20proyectos%20sociales&f=false
- Quintanilla, D., & Sifuentes, E. (2022). Reconfigurando territorios a partir de la cultura, el empoderamiento de las mujeres y nuevos turismo. En *Perspectiva de género en la evaluación de la política social como detonante del desarrollo social: IV* (pp. 227-244). <https://ru.iiec.unam.mx/5891/>
- Rees, T. (2021). *Mainstreaming equality in the European Union [Transversalizar la igualdad en la Unión Europea]*. Routledge.
- Roman, M. (1999). *Guía práctica para el diseño de proyectos sociales*. (CIDE). https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/48552548/marcela_roman-libre.pdf?1472964136=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DGuia_Practica_para_el_Disenio_de_Proyecto.pdf&Expires=1775273363&Signature=ATioa20PQIIXBfLq2dLdA3c92u1jgw5HHhv4ui3JrRVLJCJzGhQJ-BbOMDIGu-NvIC~3Avxn9g-LDy0pfK7uTzRzkShG4s6do6aPfTHo-Ax21ghPHT21Cix8PTa1jT6j7uZc4~mj8hwc4Ei-HgOWa6-

Ht1hPP3x83Uvgl15yXJz2R8OLxuc5gaFmayK5RIO8FC2yGkPUTkFsVaqmZFRn5pl
RKwcCEPzSmjV0mFYB04cUau5mfDNpKaVNmqJwAoSbA1e2dACDgcefnvCJBaUD
GC0TVcP~pMBJTD8qNyloAGbQ53d6aColnNyiBsWJeSPyGCPEqc4MjyZ~fLPEvJS
7gA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Romano, G., & Yacuzzi, E. (2011). Elementos de la Gestión de Proyectos. *ECONSTOR, Serie de documentos No. 449*. <https://hdl.handle.net/10419/84368>

Salkind, N. (2018). *Métodos de investigación* (3.^a ed.). Pearson Educación.

Segato. (2022). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: Antropología porosa*. Prometeo Libros.

Tandon, N. (2022). *Gender, infrastructure and resillience in social projects [Género, infraestructura y resiliencia en proyectos sociales]*. Routledge.

Terrazas, R. (2009). Modelo conceptual para la gestión de proyectos. *Perspectivas*, (24), 165-188.

Valdés, M. (2009). *La evaluación de impacto de proyectos sociales: Definiciones y conceptos*. https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion_impacto_de_proyectos_sociales.pdf

Vásconez. (2021). *Economía del cuidado y políticas públicas en Ecuador: Hacia un sistema nacional de cuidados*. ONU Mujeres / Universidad Central del Ecuador.

Verloo, M. (2021). *Multiple inequalities and EU policy [Desigualdades múltiples y política de la Unión Europea]*. Palgrave Macmillan.

Walby, S. (2022). *The future of feminism [El futuro del feminismo]*. Polity Press.

Young, I. M. (2021). *Responsabilidad por la justicia*. Paidós.

ANEXOS

A) Encuesta

Incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones de Taisha y Sucúa, año 2025

La presente encuesta tiene fines exclusivamente académicos. La información proporcionada será confidencial y utilizada únicamente para el desarrollo del trabajo de investigación.

Investigadores: Hernán Merchán Rivadeneira, Nataly Palomeque Arias.

Programa: Maestría en Gestión de Proyectos - UNEMI

Dirigido a: Personal técnico y administrativo vinculado al desarrollo de proyectos sociales en los GAD municipales de Sucúa y Taisha.

Consentimiento informado:

He sido informado/a sobre la investigación titulada **“Incidencia del enfoque de género femenino en el desarrollo de proyectos sociales en los cantones de Sucúa y Taisha, año 2025”**, realizada por estudiantes de la Maestría en Gestión de Proyectos - UNEMI, cuyo objetivo es analizar la incorporación y la incidencia del enfoque de género en el desarrollo de proyectos sociales implementados en los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de los cantones Sucúa y Taisha.

Se me ha explicado que mi participación consiste en responder un cuestionario relacionado con mi experiencia profesional en el ámbito de los proyectos sociales, actividad que tendrá una duración aproximada de 10 a 15 minutos. Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo abstenerme de participar o retirarme en cualquier momento sin que esto implique consecuencias de ningún tipo.

Asimismo, se me ha informado que la información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación, garantizando la confidencialidad y el anonimato de mis respuestas. Los datos obtenidos serán analizados de manera general y estadística, sin que se revele mi identidad personal ni información institucional sensible.

Declaro haber recibido la información suficiente sobre el estudio, haber comprendido su finalidad y aceptar participar libremente en esta investigación, autorizando el uso de la información proporcionada para la elaboración del trabajo de titulación y posibles productos académicos derivados del mismo.

() Acepto

DATOS GENERALES

1. Cantón _____ donde _____ labora:
(_____) _____ Sucúa
() Taisha
2. Área _____ institucional _____ en _____ la _____ que trabaja:
(_____) _____ Desarrollo _____ social
(_____) _____ Planificación
(_____) _____ Proyectos
(_____) _____ Gestión _____ comunitaria
(_____) _____ Cooperación _____ Internacional
() Otro: _____
3. Cargo _____ que _____ desempeña:
(_____) _____ Técnico/a
(_____) _____ Coordinador/a
(_____) _____ Director/a
(_____) _____ Analista
() Otro: _____

4. Tiempo de experiencia en proyectos sociales:
 () Menos de 1 año
 () 1–3 años
 () 4–6 años
 () Más de 6 años
5. ¿Ha recibido capacitación en enfoque de género?
 () Sí
 () No

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN PROYECTOS SOCIALES

6. ¿Con qué frecuencia considera que el enfoque de género se incorpora en la planificación de proyectos sociales?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

7. ¿Con qué frecuencia los diagnósticos institucionales incluyen análisis de género?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

8. ¿Con qué frecuencia se identifican necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres en los proyectos sociales?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

9. ¿Con qué frecuencia existe participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo de proyectos sociales?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

10. ¿Con qué frecuencia se utilizan indicadores de género para evaluar proyectos sociales?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

11. ¿Con qué frecuencia se asignan recursos específicos para acciones relacionadas con la igualdad de género?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

12. ¿Con qué frecuencia su institución promueve políticas de igualdad de género dentro de los proyectos sociales?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

13. ¿Con qué frecuencia se evalúan resultados diferenciados entre hombres y mujeres?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

PROYECTOS SOCIALES DE DESARROLLO ECONÓMICO

14. ¿Con qué frecuencia los proyectos de desarrollo económico consideran necesidades específicas de mujeres?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

15. ¿Con qué frecuencia se prioriza a mujeres jefas de hogar dentro de proyectos de desarrollo económico?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

16. ¿Con qué frecuencia los proyectos de desarrollo económico contribuyen a reducir desigualdades de género?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

PROYECTOS EDUCATIVOS

17. ¿Con qué frecuencia los proyectos educativos promueven igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

18. ¿Con qué frecuencia se incentiva la participación equitativa de niñas y niños en proyectos educativos?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

19. ¿Con qué frecuencia los proyectos educativos contribuyen a reducir brechas educativas entre hombres y mujeres?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

20. ¿Con qué frecuencia las mujeres participan activamente en proyectos de seguridad alimentaria?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

21. ¿Con qué frecuencia existe acceso equitativo a recursos productivos dentro de estos proyectos?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

22. ¿Con qué frecuencia los proyectos contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria familiar con enfoque de género?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

INCIDENCIA DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS

23. ¿Con qué frecuencia considera que el enfoque de género mejora la efectividad de los proyectos sociales?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces

24. ¿Con qué frecuencia genera impactos sociales sostenibles?

Respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, A veces